

UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN

Escuela de Posgrado

**MAESTRÍA EN GERENCIA Y ADMINISTRACIÓN DE LA
EDUCACIÓN**

**EL IMPACTO EDUCATIVO DE LA RESPONSABILIDAD
SOCIAL UNIVERSITARIA Y LA CALIDAD EDUCATIVA
EN ESTUDIANTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL
DE EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL JORGE BASADRE
GROHMANN, TACNA, 2024**

TESIS

PRESENTADA POR:

MICHAEL ROGER DIAZ ESTEBAN

Para optar el Grado Académico de

**MAESTRO EN CIENCIAS (*MAGISTER SCIENTIAE*) CON MENCIÓN EN
GERENCIA Y ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN**

TACNA – PERÚ

2025

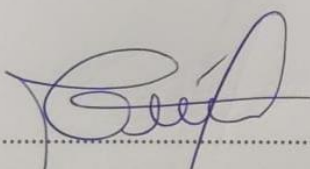
UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN
ESCUELA DE POSGRADO

MAESTRÍA EN GERENCIA Y ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN

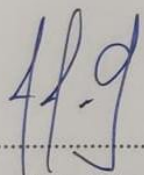
EL IMPACTO EDUCATIVO DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL
UNIVERSITARIA Y LA CALIDAD EDUCATIVA EN
ESTUDIANTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL
DE EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL JORGE BASADRE
GROHMANN, TACNA, 2024

Tesis sustentada y aprobada el 06 de octubre de 2025; estando el jurado calificador integrado por:

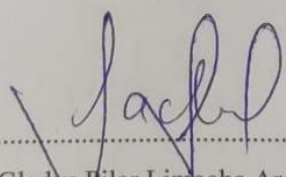
PRESIDENTE


:
Mgr. Esmila Silvia Gamez Quintanilla

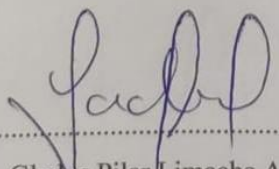
SECRETARIO


:
Mgr. Américo Alca Gómez

MIEMBRO


:
Dra. Gladys Pilar Limache Arocutipa

ASESOR


:
Dra. Gladys Pilar Limache Arocutipa

CERTIFICADO DE SIMILITUD

Yo, Dra. Gladys Pilar Limache Arocutipa, en mi condición de asesora acreditada con Resolución de Escuela de Posgrado N° 14134-2024-ESPG/UNJBG, del 21 de junio del 2024, del trabajo de tesis titulado: "El impacto educativo de la Responsabilidad Social Universitaria y la Calidad Educativa en estudiantes de la Escuela Profesional de Educación de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Tacna, 2024", presentado por el Sr. Michael Roger Diaz Esteban, para optar el Grado Académico de Maestro en Ciencias (Magíster Scientiae) con mención en Gerencia y Administración de la Educación.

Habiendo cumplido con lo establecido en el reglamento de originalidad y de similitud de trabajo de investigación y producción intelectual, considerando que según la revisión, evaluación y análisis realizado a través del software de similitud textual TURNITIN, cuenta con el nivel de similitud permitido cuyo porcentaje es 10%.

Por lo que CERTIFICO LA SIMILARIDAD de la tesis y está de acuerdo al nivel PERMITIDO, para continuar con los trámites correspondientes y para su publicación en el repositorio institucional.

Se emite el presente certificado a solicitud del interesado con fines de continuar con los trámites respectivos para la obtención del Grado Académico de Maestro en Ciencias (Magister Scientiae) con mención en Gerencia y Administración de la Educación.

Tacna, 08 de septiembre del 2025

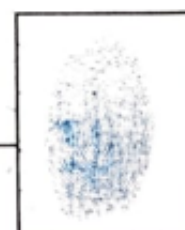
FIRMA ASESOR
Nombres y apellidos


Dra. Gladys Pilar Limache Arocutipa
DNI N° 00493208



FIRMA TESISTA
Nombres y apellidos


Sr. Michael Roger Diaz Esteban
DNI N° 44725974



DEDICATORIA

A Dios, por su obra perfecta: el ser humano, y por ser mi refugio, mi guía y la luz que ilumina mi camino.

A mi madre, Marina Juana Esteban Quispe, y a mi padre, Artemio Guillermo Díaz Gómez, por su amor infinito, por cada sacrificio silencioso, por creer en mí aun cuando yo dudaba. A mis hermanos Pedro, Alina y Mónica, por su compañía y afecto, y de manera muy especial a mi hermana Liliana Díaz Esteban, cuyo apoyo incansable fue un sostén en mis días más difíciles. Sin su amor y aliento, este logro no sería posible.

Este trabajo es para ustedes, con todo mi corazón. ¡Gracias, mil gracias...!

ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA	iv
RESUMEN	xi
ABSTRACT.....	xii
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL ESTUDIO DE INVESTIGACIÓN	4
1.1. Descripción de la realidad observada	4
1.2. Formulación del problema	9
1.2.1. Problema general.....	9
1.2.2. Problemas Específicos	9
1.3. Justificación de la investigación	10
1.4. Alcances y limitaciones	11
1.5. Objetivos.....	11
1.5.1. Objetivo general.....	11
1.5.2. Objetivos específicos	11
1.6. Hipótesis	12
1.6.1. Hipótesis general.....	12
1.6.2. Hipótesis específica.....	12
1.7. Limitaciones.....	13
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	14
2.1. Antecedentes del estudio.....	14
2.1.1. Antecedentes internacionales.....	14
2.1.2. Antecedentes nacionales	15
2.1.3. Antecedentes locales.....	16
2.2. Bases Teóricas	17
2.2.1. Impacto Educativo de la Responsabilidad Social Universitaria	17
2.2.2. Calidad educativa.....	35
2.3. Definición de términos.....	38
CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO.....	40
3.1. Tipo y nivel de investigación:.....	40
3.1.1. Tipo.....	40

3.1.2.	Nivel.....	40
3.1.3.	Diseño	40
3.2.	Cuadro de operacionalización de variables	41
3.3.	Población y muestra.....	44
3.3.1.	Unidad de análisis	44
3.3.2.	Población	45
3.3.3.	Muestra	46
3.4.	Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	48
3.5.	Estrategia para la recolección de datos	49
3.6.	Procesamiento de la información y Métodos Estadísticos de Análisis de Datos	50
CAPÍTULO IV: RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.....		51
4.1.	Resultados.....	51
4.1.1.	Análisis de la Variable 1	51
4.1.2.	Análisis de la Variable 2.....	57
4.2.	Prueba de normalidad	69
4.3.	Comprobación de hipótesis.....	70
4.3.1.	Verificación de hipótesis estadísticas	70
4.3.2.	Verificación de hipótesis general	71
DISCUSIONES		74
CONCLUSIONES		78
RECOMENDACIONES.....		80
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS		81
ANEXOS		85

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 <i>Diferencia entre Gerencia Ética y Gerencia Inteligente</i>	17
Tabla 2 <i>Población de la Investigación</i>	45
Tabla 3 <i>Muestra de la Investigación</i>	47
Tabla 4 <i>Descripción de la percepción de los estudiantes de la FECH – UNJBG, respecto al proceso de enseñanza - aprendizaje como Impacto Educativo de la Responsabilidad Social Universitaria</i>	51
Tabla 5 <i>Descripción de la percepción de los estudiantes de la FECH – UNJBG, respecto a la construcción curricular como Impacto Educativo de la Responsabilidad Social Universitaria</i>	53
Tabla 6 <i>Descripción de la percepción de los estudiantes de la FECH – UNJBG, respecto al Impacto Educativo de la Responsabilidad Social Universitaria</i> .	55
Tabla 7 <i>Descripción de la percepción de los estudiantes de la FECH – UNJBG, respecto a la relevancia como Calidad Educativa</i>	57
Tabla 8 <i>Descripción de la percepción de los estudiantes de la FECH – UNJBG, respecto a la relevancia como Calidad Educativa</i>	59
Tabla 9 <i>Descripción de la percepción de los estudiantes de la FECH – UNJBG, respecto a la relevancia como Calidad Educativa</i>	61
Tabla 10 <i>Descripción de la percepción de los estudiantes de la FECH – UNJBG, respecto a la relevancia como Calidad Educativa</i>	63
Tabla 11 <i>Descripción de la percepción de los estudiantes de la FECH – UNJBG, respecto a la Calidad Educativa</i>	65
Tabla 12 <i>Descripción de la percepción de los estudiantes de la FECH – UNJBG, respecto al Impacto Educativo de la Responsabilidad Social Universitaria y su relación con la Calidad Educativa</i>	67
Tabla 13 <i>Prueba de normalidad según Kolmogorov-Smirnov, respecto las variables: tutoría universitaria y habilidades socioemocionales</i>	69
Tabla 14 <i>Escala de fuerza de correlación: según la prueba paramétrica R de Pearson</i>	70

Tabla 15 <i>Descripción de los puntajes directos (suma de ítems) en función a las variables Impacto Educativo de la Responsabilidad Social Universitaria y la Calidad Educativa</i>	71
Tabla 16 <i>Resultados de la correlación R de Pearson, entre el Impacto Educativo de la Responsabilidad Social Universitaria y la Calidad Educativa (puntajes directos)</i>	72
Tabla 17 <i>Escala general de la variable responsabilidad social universitaria</i>	97
Tabla 18 <i>Escala específica de las dimensiones de la variable responsabilidad social universitaria</i>	97
Tabla 19 <i>Escala general de la variable calidad educativa</i>	97
Tabla 20 <i>Escala específica de las dimensiones de la variable calidad educativa</i>	97

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 <i>Propósitos de la Universidad</i>	18
Figura 2 <i>Diferencia entre Proyección Social Voluntaria y Responsabilidad Social Universitaria</i>	20
Figura 3 <i>Los 4 impactos de la Responsabilidad Social Universitaria</i>	27
Figura 4 <i>Ejes de los 4 impactos de la Responsabilidad Social Universitaria</i>	28
Figura 5 <i>Ejemplos de tipos de Impactos Universitarios</i>	29
Figura 6 <i>Unidad de análisis</i>	44
Figura 7 <i>Descripción de la percepción de los estudiantes de la FECH – UNJBG, respecto al proceso de enseñanza - aprendizaje como Impacto Educativo de la Responsabilidad Social Universitaria</i>	52
Figura 8 <i>Descripción de la percepción de los estudiantes de la FECH – UNJBG, respecto a la construcción curricular como Impacto Educativo de la Responsabilidad Social Universitaria</i>	54
Figura 9 <i>Descripción de la percepción de los estudiantes de la FECH – UNJBG, respecto al Impacto Educativo de la Responsabilidad Social Universitaria</i> .	56
Figura 10 <i>Descripción de la percepción de los estudiantes de la FECH – UNJBG, respecto a la relevancia como Calidad Educativa</i>	58
Figura 11 <i>Descripción de la percepción de los estudiantes de la FECH – UNJBG, respecto a la relevancia como Calidad Educativa</i>	60
Figura 12 <i>Descripción de la percepción de los estudiantes de la FECH – UNJBG, respecto a la relevancia como Calidad Educativa</i>	62
Figura 13 <i>Descripción de la percepción de los estudiantes de la FECH – UNJBG, respecto a la relevancia como calidad educativa</i>	64
Figura 14 <i>Descripción de la percepción de los estudiantes de la FECH – UNJBG, respecto a la Calidad Educativa</i>	66
Figura 15 <i>Descripción de la percepción de los estudiantes de la FECH – UNJBG, respecto al Impacto Educativo de la Responsabilidad Social Universitaria y su relación con la Calidad Educativa</i>	68

Figura 16 *Descripción del gráfico de dispersión o diagrama de puntos (suma de ítems) en función a las variables Impacto Educativo de la Responsabilidad Social Universitaria y la Calidad Educativa* 72

RESUMEN

La presente investigación tiene como objetivo determinar la relación que existe entre el Impacto Educativo de la Responsabilidad Social Universitaria y la Calidad Educativa en estudiantes de la escuela profesional de educación de la universidad nacional Jorge Basadre Grohmann, Tacna, 2024. Con relación a la metodología, el estudio fue de tipo básica, de diseño descriptivo – correlacional. el nivel fue correlacional. La muestra estuvo conformada por los estudiantes matriculados en el último año de la Escuela Profesional de Educación (cinco programas de estudio), de la Facultad de Educación, Comunicación y Humanidades (FECH) de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann (UNJBG), Tacna 2024. Con un total de 118 alumnos. El instrumento utilizado fue el cuestionario. Los hallazgos mostraron una valoración moderada y relevante entre la repercusión educativa de la RSU y la calidad global de la educación ($R = 0,277$; $p = 0,002$). Concretamente, se detectó una correlación moderada entre la relevancia ($R = 0,487$; $p = 0,000$), y una correlación baja entre la eficacia ($R = 0,118$; $p = 0,023$) y la equidad ($R = 0,115$; $p = 0,021$). No se detectará una correlación relevante con la eficacia. Adicionalmente, la apreciación de la calidad educativa fue más destacada en las instituciones educativas de LELI, SPRO e IDEX. Las conclusiones subrayan que una integración más amplia de la RSU en los programas educativos potencia la percepción de la calidad de la educación, especialmente en aspectos de pertinencia, eficiencia y equidad. Por lo tanto, se sugiere que la Universidad siga impulsando programas de RSU como un componente crucial de la educación profesional, que la Facultad los incorpore en sus programas y metodologías, y que la Escuela Profesional de Educación promueva proyectos que vinculen el aprendizaje teórico con la práctica social.

Palabras clave: Impacto educativo, calidad educativa, responsabilidad social universitaria, programas educativos

ABSTRACT

The present research aims to determine the relationship between the Educational Impact of University Social Responsibility and Educational Quality in students of the Professional School of Education of the Jorge Basadre Grohmann National University, Tacna, 2024. Regarding the methodology, the study was basic, with a descriptive-correlational design. The level was correlational. The sample consisted of students enrolled in the last year of the Professional School of Education (five study programs), of the Faculty of Education, Communication and Humanities (FECH) of the Jorge Basadre Grohmann National University (UNJBG), Tacna 2024. With a total of 118 students. The instrument used was the questionnaire. The findings showed a moderate and relevant assessment between the educational impact of CSR and the overall quality of education ($R = 0,277$; $p = 0,002$). Specifically, a moderate correlation was found between relevance ($R = 0,487$; $p = 0,000$), and a low correlation was found between effectiveness ($R = 0,118$; $p = 0,023$) and equity ($R = 0,115$; $p = 0,021$). No significant correlation was found with effectiveness. Additionally, the appreciation of educational quality was more prominent in the LELI, SPRO, and IDEX educational institutions. The conclusions emphasize that a broader integration of USR into educational programs enhances the perception of educational quality, especially in terms of relevance, efficiency, and equity. Therefore, it is suggested that the University continue promoting USR programs as a crucial component of professional education, that the Faculty incorporate them into its programs and methodologies, and that the Professional School of Education promote projects that link theoretical learning with social practice.

Keywords: Educational impact, educational quality, university social responsibility, educational programs

INTRODUCCIÓN

La formación universitaria juega un rol crucial en la educación integral de los profesionales del futuro, no solo en aspectos académicos, sino también en la construcción de una conciencia social y ética. En este escenario, la Responsabilidad Social Universitaria (RSU) se ha transformado en un elemento esencial en los centros de enseñanza, pues fomenta la implicación activa de alumnos y profesores en la resolución de problemas sociales, medioambientales y culturales. Además de potenciar la educación profesional, este enfoque contribuye a edificar sociedades más justas y sostenibles.

En la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann de Tacna también se percibe esta situación en la Escuela Profesional de Educación. No obstante, surge la preocupación acerca de cómo el efecto educativo de la RSU se vincula con la calidad de la educación que los estudiantes del último año han percibido. La calidad educativa, caracterizada por aspectos como la pertinencia, eficiencia, eficacia, relevancia y equidad, constituye un indicador crucial del éxito en la educación profesional y, finalmente, en la capacidad de los graduados para afrontar los retos del ámbito laboral y social.

Esta investigación se enfoca en establecer si existe una correlación significativa entre el efecto educativo de la Responsabilidad Social Universitaria y la calidad de la educación en los alumnos del último año de la Escuela Profesional de Educación. Basándose en esta interrogante general, se abordan cuestiones específicas que analizan la relación de la RSU con cada uno de los elementos esenciales de la calidad educativa.

La fundamentación de este análisis se apoya en diversos aspectos. En términos teóricos, se sustenta en el marco del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE) y la Ley Universitaria N.º 30220, que promueven una educación integral y socialmente comprometida. En términos metodológicos, el estudio ofrece una base para futuras investigaciones sobre el papel de la RSU en la educación superior. Por otro lado, en los ámbitos social y económico, resalta la importancia de que las universidades destinen recursos a proyectos que no solo beneficien a la comunidad, sino que también fortalezcan la formación de sus estudiantes.

El propósito principal de esta investigación es establecer la correlación entre el efecto educativo de la Responsabilidad Social Universitaria y la calidad de la educación en los alumnos del último año de la Escuela Profesional de Educación de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann de Tacna (2024). Para ello, se analizarán aspectos fundamentales como la pertinencia, eficiencia, eficacia, relevancia y equidad, con el objetivo de comprender cómo la participación en actividades de RSU puede influir en la percepción de una formación profesional de alta calidad.

El trabajo de investigación se estructura en cuatro capítulos relacionados con el impacto educativo de la Responsabilidad Social Universitaria y la calidad educativa en los estudiantes de la Escuela Profesional de Educación de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann de Tacna (2024).

El primer capítulo presenta el planteamiento del estudio de investigación; en este apartado se incluye la descripción de la realidad observada, la formulación del problema, la justificación, los objetivos e hipótesis de la investigación.

El segundo capítulo desarrolla el marco teórico de las variables estudiadas: impacto educativo de la Responsabilidad Social Universitaria y calidad educativa en estudiantes de la Escuela Profesional de Educación. Los aspectos considerados comprenden los antecedentes internacionales, nacionales y locales, las bases teóricas y los conceptos clave.

El tercer capítulo aborda la metodología de la investigación, donde se detalla y explica el tipo, nivel y diseño de investigación; asimismo, se presenta el cuadro de operacionalización de variables, la población y muestra, las técnicas, los instrumentos y las estrategias de recolección de datos y, finalmente, el procesamiento y los métodos estadísticos de análisis de datos. Cada aspecto está debidamente justificado con fuentes teóricas que verifican su validez.

El cuarto capítulo expone los resultados obtenidos tras la ejecución del trabajo, incluyendo un análisis estadístico descriptivo y la prueba de hipótesis. Estos hallazgos permiten confirmar la hipótesis principal a partir de los datos recopilados.

Al concluir los capítulos establecidos, se incluyen la discusión, las conclusiones, las recomendaciones, las referencias bibliográficas y los anexos, con el objetivo de complementar y dar cierre al presente trabajo de investigación.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL ESTUDIO DE INVESTIGACIÓN

1.1. Descripción de la realidad observada

Responsabilidad Social Universitaria

Todas las empresas, unas más que otras, generan un impacto sobre el medio ambiente y, mucho más, en la sociedad. Hay muchos aspectos en común entre los miles o millones de estudiantes que egresan todos los años de la universidad, los cuales son considerados como producto de la universidad para la sociedad y tienen una relación directa con la Responsabilidad Social Universitaria (RSU). Las organizaciones actuales, como las empresas y las universidades, generan impactos de manera permanente, y muchas de ellas cambian o interfieren en el desarrollo de nuestra sociedad.

La responsabilidad social se inició desde una perspectiva puramente comercial o corporativa; sin embargo, hoy es necesario ir más allá de este concepto y considerar la responsabilidad social en un nivel de mayor amplitud, tanto para los empresarios como para las instituciones universitarias. Además, las instituciones internacionales, nacionales, privadas, públicas y las organizaciones sociales, así como las industrias, sin importar su naturaleza, deben asumir sus responsabilidades sociales.

La responsabilidad social en el mundo académico es un proceso que se viene desarrollando desde hace siglos y ha pasado por muchos períodos de desarrollo y consolidación; no se trata de un fenómeno nuevo.

Como instituciones de educación superior, las universidades deben considerar la responsabilidad social, ya que su objetivo es formar especialistas que trabajarán en las empresas y organizaciones, así como a los futuros ciudadanos y funcionarios, quienes deberán promover los derechos humanos y fomentar una vida sostenible y económica. En un mundo globalizado, los servidores públicos futuros serán responsables del bien común.

En este sentido, el objeto de investigación es la responsabilidad social de la universidad e involucra la producción, la investigación, la docencia y la difusión, constituyendo este trabajo una de las primeras etapas de una iniciativa amplia y global para desarrollar un diagnóstico, una estrategia y, posiblemente, una política de responsabilidad social en la Universidad Nacional. Esto propicia la creación y aplicación de una política de ética en todos los ámbitos de la actividad universitaria, orientada hacia las acciones de la comunidad universitaria, a través de una gestión responsable de las cuestiones educativas, la sensibilización, el trabajo y el entorno de la universidad, en un diálogo que involucre a la sociedad y promueva el desarrollo sostenible y la ética de tercera generación.

La necesidad de que las universidades se adapten a los contextos nacionales e internacionales de la nueva economía se debe a los cambios económicos, políticos, sociales, culturales y tecnológicos que han surgido en el entorno de las instituciones académicas. Debido a este fenómeno social llamado globalización, además de la privatización, la internacionalización y el surgimiento de una cultura global mediante las TIC, junto con la comunicación, han tenido un impacto importante en los países, haciendo que la educación superior sea cada vez más compleja.

Actualmente, las universidades enfrentan desafíos únicos; deben abogar por la formación y constitución de campos de conocimiento que se crucen en diversas disciplinas, de modo que puedan ofrecer alternativas a la crisis de los modelos de conocimiento hegemónicos, aclarando las cegueras y las ilusiones del conocimiento tradicional. Por parte de las instituciones, se busca explicar la incapacidad de mantener los límites y estructuras cerradas entre las disciplinas que actualmente conforman los campos del conocimiento.

Las reformas universitarias de Córdoba de 1918 se centraron en la autonomía universitaria y en la ampliación de la educación superior hacia las clases medias de la sociedad. Estas reformas permitieron superar la educación elitista y ampliar el modelo de educación pública, liberal, democrática y cogestionaria.

La crisis en el sistema educativo entre las décadas de 1970 y 1990 estuvo vinculada a cuestiones políticas, financieras y organizativas, lo que favoreció la creación y crecimiento de la educación privada, donde el número de alumnos aumentó, aunque la calidad educativa se desarrolló en un contexto de limitada intervención del gobierno. (Valverde et al., 2011).

En el Perú, las entidades educativas consideran la Responsabilidad Social Universitaria (RSU) como un reto, puesto que implica la participación activa de todas las universidades, no solo de sus alumnos, sino también de aquellas que, junto con el Estado peruano, tienen la habilidad de integrar la educación profesional con la proyección e implicación en el ámbito global.

La normativa establece que las instituciones educativas, tanto estatales como privadas, deben, por iniciativa de quienes las fundan, integrar la Responsabilidad Social Universitaria en su organización. Los proyectos de ley para la creación de universidades públicas necesitan obtener el respaldo técnico del Ministerio de Educación y del Ministerio de Economía y Finanzas, con el propósito de garantizar su relevancia, financiación y viabilidad (Ley 30220, 2014).

Desde la década de 1990, la globalización, junto con las tecnologías emergentes, ha provocado transformaciones importantes en la cultura, la política, la economía y la sociedad. Esto ha resultado en una mayor interconexión global y en un desarrollo internacional de la educación superior.

Las instituciones educativas se enfocan en la enseñanza, la investigación, la formación y la divulgación del saber y la cultura, además de en la extensión y el desarrollo social.

La institución académica constituye una comunidad dedicada a la investigación y la enseñanza, proporcionando formación en humanidades, tecnología y ciencias, y promoviendo la interacción intercultural.

En la región de Tacna se encuentra la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann. En la actualidad, la universidad cuenta con alrededor de 8 000 estudiantes, 590 docentes y 434 empleados administrativos. El tema de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) aparece en nuestra universidad a partir de la Ley N.º 30220; sin embargo, recién en el año 2017 empezó su funcionamiento mediante la Oficina de la Dirección de Responsabilidad Social Universitaria (DRSU), creada por la Resolución Rectoral N.º 863-2016. La DRSU considera áreas como el voluntariado, la proyección y la extensión cultural, vinculadas cada una a los grupos de interés orientados a los servicios sociales, la protección social, la extensión universitaria y la RSU.

La RSU se encuentra en un momento complejo, pues el desconocimiento por parte de los estudiantes aún está en proceso de comprensión. Así lo manifiesta Díaz (2022): “...es valorado como REGULAR (40,91 %)”.

Calidad Educativa

La calidad educativa en el siglo XXI, en un mundo globalizado, forma parte de todo este fenómeno, donde, día a día, cada país busca o se interesa por una educación de calidad.

La calidad educativa es un concepto sólido, porque no acepta objeciones. Si se le pregunta a alguien si prefiere una alta o baja calidad para sus hijos, sería raro o, quizá, patológico que un padre de familia optara por la segunda opción. Este fundamento básico ha posibilitado que tanto tirios como troyanos lo empleen para presentar propuestas políticas y educativas muy variadas, incluso, diría, opuestas entre sí (Plá, 2019).

La enseñanza de excelencia no asegura la equidad ni la igualdad, a diferencia de lo que muchos piensan. En realidad, genera nuevas diferencias en la educación y en la sociedad. Estas disparidades son el resultado de un grupo de especialistas que han implementado políticas educativas que promueven la inclusión de la diversidad como un equivalente de justicia social, basándose en sus experiencias. Esto significa que todos están bien recibidos, siempre y cuando ocupen una posición jerárquica determinada por

sus logros en el sistema educativo. El autor examina los conceptos de calidad educativa desde la década de 1960 hasta la actualidad para respaldar este punto de vista.

El concepto de educación de alta calidad es poderoso porque no admite lo contrario. Sería extraño, incluso patológico, que alguien decidiera ofrecer a sus hijos una educación de baja calidad. Este principio fundamental permitió a los griegos y romanos impulsar una amplia gama de proyectos políticos educativos, algunos de los cuales eran abiertamente antagónicos.

En síntesis, la calidad educativa puede definirse, con base en el Instituto Peruano de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Básica y Técnico-Productiva (IPEBA, 2011), como: “El grado ideal de educación que deben lograr los individuos para enfrentar el desafío del crecimiento humano, participar como ciudadanos y continuar su aprendizaje a lo largo de la vida” (p. 72).

Además de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann (UNJBG), existen otras instituciones de educación superior en la región de Tacna, lo que sugiere que el estudiantado tiene distintas alternativas para acceder a una educación de calidad y holística, permitiendo que los egresados cumplan con los estándares de calidad requeridos.

En la Facultad de Educación, Comunicación y Humanidades (FECH), específicamente en la Escuela Profesional de Educación, respecto a los egresados del año 2024, la realidad es preocupante, al observar que, a pesar de los intentos de los docentes por alcanzar una calidad educativa eficiente, el contexto de la pandemia por la COVID-19 ha influido directamente. Hoy, que ha pasado aproximadamente un año desde que la OMS declaró el fin de la pandemia, se intenta recuperar ese nivel de claridad que se utilizaba con anterioridad.

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Problema general

¿Cuál es la relación que existe entre impacto Educativo de la Responsabilidad Social Universitaria con la Calidad Educativa en estudiantes del último año de la Escuela Profesional de Educación de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Tacna, 2024?

1.2.2. Problemas Específicos

- a) ¿Cuál es la relación entre el Impacto Educativo de la Responsabilidad Social Universitaria con la RELEVANCIA de la Calidad Educativa en estudiantes de la Escuela Profesional de Educación de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Tacna, 2024?
- b) ¿Cuál es la Relación entre el Impacto Educativo de la Responsabilidad Social Universitaria con la EFICIENCIA de la Calidad Educativa en estudiantes de la Escuela Profesional de Educación de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Tacna, 2024?
- c) ¿Cuál es la Relación entre el Impacto Educativo de la Responsabilidad Social Universitaria con la EFICACIA de la Calidad Educativa en estudiantes de la Escuela Profesional de Educación de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Tacna, 2024?
- d) ¿Cuál es la Relación entre el Impacto Educativo de la Responsabilidad Social Universitaria con la PERTINENCIA de la Calidad Educativa en estudiantes de la Escuela Profesional de Educación de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Tacna, 2024?
- e) ¿Cuál es la Relación entre el Impacto Educativo de la Responsabilidad Social Universitaria con la EQUIDAD de la Calidad Educativa en estudiantes de la Escuela Profesional de Educación de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Tacna, 2024?

1.3. Justificación de la investigación

La investigación busca encontrar una relación entre la Responsabilidad Social Universitaria en la Calidad Educativa, la misma que será planteada en base a cinco aspectos:

En la investigación la **RELEVANCIA TEÓRICA** está en base al SINEACE - Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa y la nueva Ley Universitaria N° 30220, dónde concibe la calidad educativa no solo como el cumplimiento de estándares académicos, sino también como el compromiso de las instituciones con su entorno social, lo cual incluye la RSU como un componente fundamental.

Asimismo, posee **IMPORTANCIA METODOLÓGICA**, ya que sirve como base para investigaciones futuras que se enfoquen en los vacíos administrativos y/o académicos de la universidad y su relación con diferentes problemas sociales.

Además, tiene una **RELEVANCIA SOCIAL**, porque beneficia directamente a la universidad, la cual actualmente carece de estándares apropiados para diagnosticar el vínculo entre la responsabilidad y la calidad educativa, lo que amerita nuestras características estandarizadas de la sociedad peruana.

Además, nuestra investigación tiene una **RELEVANCIA CIENTÍFICA**, desde la definición del problema central, y se ha tomado como referencia al destacado investigador en RSU François Vallaëys, quien ha dedicado gran parte de su vida a este tema. También, el sustento científico se basa en la valoración de 3 los instrumentos en base a destacados profesionales de nuestra universidad.

Además, la investigación tiene **RELEVANCIA ECONÓMICA**, porque este trabajo está centrado en generar la importancia correspondiente para que la universidad brinde el financiamiento adecuado que permita llevar adelante proyectos de RSU y de calidad educativa, a fin de que el producto (egresados) esté acorde con las necesidades del mercado social.

Y, lo más importante, tiene **RELEVANCIA PERSONAL**, pues desde el año 2017, año en que ingresé a la universidad, he podido observar que el estudiante de pregrado puede involucrarse desde el primer año en labores de RSU, sin dejar de lado la calidad profesional que debe reflejar en la sociedad una vez terminada su carrera. De esa forma, podrá contribuir a reducir la cantidad de problemas sociales que nos aquejan.

1.4. Alcances y limitaciones

Se trabajó con estudiantes del último año de estudios de la Escuela PROFESIONAL DE educación, de la Facultad de Educación Comunicación y Humanidades de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, específicamente alumnos de IDEX, MACI, CNEA, SPRO Y LELI, debido al limitado tiempo para aplicar en otros programas y registrar los avances

1.5. Objetivos

1.5.1. Objetivo general

Determinar la relación que existe entre el Impacto Educativo de la Responsabilidad Social Universitaria y la Calidad Educativa en estudiantes de la Escuela Profesional de Educación de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Tacna, 2024.

1.5.2. Objetivos específicos

- a) Identificar la relación que existe entre el Impacto Educativo de Responsabilidad Social Universitaria en la RELEVANCIA de Calidad Educativa en estudiantes de la Escuela Profesional de Educación de La Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Tacna, 2024.
- b) Identificar la relación que existe entre el Impacto Educativo de la Responsabilidad Social Universitaria en la EFICIENCIA de la Calidad Educativa en estudiantes de la Escuela Profesional de Educación de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Tacna, 2024.

- c) Identificar cuál es la relación que existe entre el Impacto Educativo de la Responsabilidad Social Universitaria en la EFICACIA de la Calidad Educativa en estudiantes de la Escuela Profesional de Educación de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Tacna, 2024.
- d) Identificar cuál es la relación que existe entre el Impacto Educativo de la Responsabilidad Social Universitaria en la PERTINENCIA de la Calidad Educativa en estudiantes de La Escuela Profesional de Educación de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Tacna, 2024.
- e) Identificar cuál es la relación que existe entre El Impacto Educativo de la Responsabilidad Social Universitaria en la EQUIDAD de la Calidad Educativa en estudiantes de la Escuela Profesional de Educación de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Tacna, 2024.

1.6. Hipótesis

1.6.1. Hipótesis general

El impacto educativo de la Responsabilidad Social Universitaria se relaciona significativamente(directa) con la Calidad Educativa en estudiantes de la Escuela Profesional de Educación de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Tacna, 2024.

1.6.2. Hipótesis específica

- a) Existe relación entre el Impacto Educativo de la Responsabilidad Social Universitaria con la RELEVANCIA de la Calidad Educativa en estudiantes de la Escuela Profesional de Educación de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Tacna, 2024.
- b) Existe relación entre el impacto educativo de la Responsabilidad Social Universitaria con la EFICIENCIA de la Calidad Educativa en estudiantes de la Escuela Profesional de Educación de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Tacna, 2024.

- c) Existe relación entre el Impacto Educativo de la Responsabilidad Social Universitaria con la EFICACIA de la Calidad Educativa en estudiantes de la Escuela Profesional de Educación de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Tacna, 2024.
- d) Existe relación entre el impacto educativo de la Responsabilidad Social Universitaria con la PERTINENCIA de la Calidad Educativa en estudiantes de la Escuela Profesional de Educación de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Tacna, 2024.
- e) Existe relación entre el impacto educativo de la Responsabilidad Social Universitaria con la EQUIDAD de la Calidad Educativa en estudiantes de la Escuela Profesional de Educación de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Tacna, 2024.

1.7. Limitaciones

Se presentaron las siguientes limitaciones durante el desarrollo y el transcurso de la investigación:

La bibliografía disponible es escasa y no se han descubierto una gran cantidad de trabajos de investigación que examinen de manera simultánea las dos variables. Además, algunas fuentes resultaron obsoletas para la investigación, debido a que las publicaciones referidas al tema de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) y calidad educativa, que se iban a tomar para la elaboración de este trabajo, no eran recientes.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes del estudio

2.1.1. Antecedentes internacionales

Como parte de la investigación, es necesario evidenciar los hallazgos que se ha encontrado a cerca de las variables de estudio. Esta investigación tiene los siguientes antecedentes:

Al respecto, Anchundia (2019), en su estudio titulado “Administración y calidad educativa de la Unidad Educativa 'El Triunfo', Ecuador, 2019”, buscó establecer cómo afecta la gestión administrativa a la calidad educativa en la mencionada institución durante el año 2019. Este estudio fue de carácter básico y cuantitativo, y se basó en un enfoque correlacional. Para la investigación, se seleccionó una muestra de 45 profesores de los diferentes turnos de la unidad educativa. Se aplicó la técnica de encuestas, utilizando dos cuestionarios como herramientas. La confiabilidad de dichos cuestionarios se evaluó mediante el análisis del Alfa de Cronbach, obteniendo un resultado de 0,875 para el cuestionario de gestión administrativa y 0,814 para el de calidad educativa. La validez de los cuestionarios fue confirmada por especialistas, quienes avalaron su uso. Los hallazgos indicaron que la gestión administrativa no influye en la calidad educativa, lo que se evidenció mediante el coeficiente de correlación de Spearman (ρ) de 0,095 (correlación positiva débil), con un valor de significancia de 0,533, superior al umbral establecido para el estudio, así como un valor de regresión lineal de 0,001, lo que llevó a rechazar la hipótesis propuesta.

Muriel (2022), en su estudio, buscó determinar las conexiones entre el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) y la calidad de la educación. Se plantearon hipótesis para explorar las relaciones entre las diferentes dimensiones del ABP (motivación, aprendizaje y organización) y la calidad educativa. El análisis se llevó a cabo utilizando un enfoque cuantitativo, con un diseño no experimental de tipo correlacional y transversal. Se tomó como muestra a 50 alumnos de tercer año de bachillerato y se

aplicaron diversos cuestionarios que abordaron cada dimensión. Se utilizó el coeficiente de correlación para evaluar el nivel de vínculo entre cada dimensión y las variables relacionadas con la calidad educativa. Finalmente, se concluyó que se aceptó la hipótesis nula, según la cual no existe una relación significativa entre las variables, presentando un nivel de confiabilidad alfa de Cronbach de 97,5 % para el ABP y 96,5 % para la calidad educativa.

2.1.2. Antecedentes nacionales

Tamayo (2019), para obtener el grado académico de maestro en Educación con especialización en Docencia y Gestión Educativa, tuvo como propósito principal establecer el vínculo entre la gestión educativa y la calidad educativa de la I. E. N.º 5123 Francisco Bolognesi, en Ventanilla, durante el año 2019. Se aplicó el método hipotético-deductivo. El estudio fue de tipo básico, con un enfoque cuantitativo y un diseño no experimental. La muestra utilizada fue no probabilística e incluyó a 70 docentes de la Institución Educativa Francisco Bolognesi de Ventanilla. Los datos recogidos se analizaron mediante métodos estadísticos, logrando resultados que llevaron a la conclusión de que existe una relación significativa entre la gestión educativa y la calidad educativa de la I. E. N.º 5123 Francisco Bolognesi de Ventanilla (2019). El valor p obtenido fue $0,000 < 0,050$, y el coeficiente de correlación resultó ser $Rho = 0,808$, lo que sugiere una correlación positiva fuerte.

Parraga (2021), en su estudio para establecer la conexión entre la responsabilidad social y la gestión educativa entre alumnos de la Maestría en Educación de una universidad privada en Lima durante 2021, se apoyó en la teoría de los stakeholders (Freeman, 1984). Esta teoría sugiere que la influencia de los inversionistas de la institución se manifiesta cuando se preocupan por sus colaboradores, quienes contribuyen a la sociedad en la que están inmersos como actores sociales ante nuevos conflictos que surgen en la comunidad, buscando el bienestar y una estabilidad general a corto y largo plazo. Su metodología fue no experimental y de tipo descriptivo-correlacional, utilizando un enfoque de tabulación cuantitativa. Se consideró una población de 200 estudiantes inscritos en la maestría de Administración Educativa, quienes participan en programas de

apoyo social. Se seleccionó una muestra de estos 200 estudiantes, a quienes se les aplicaron dos encuestas, cada una relacionada con una variable. Se determinó que existía una relación positiva alta entre la responsabilidad social de los estudiantes y la gestión educativa por parte de las autoridades académicas, con un coeficiente de correlación de Spearman ($r = 0,959$), lo que indica que, a medida que se amplían las acciones comunitarias responsables, se incrementan las medidas de gestión por parte de los representantes educativos.

2.1.3. Antecedentes locales

Vega (2021), en la investigación realizada para conseguir el grado de Maestro en Docencia Universitaria y Gestión Educativa, buscó principalmente determinar cómo la responsabilidad social, desde la perspectiva de estudiantes y docentes, impacta en la gestión universitaria de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann – Tacna (2018). Respecto a la metodología, se trató de una investigación básica, con un diseño no experimental, descriptivo y de tipo transversal. La población de estudio fue seleccionada mediante muestreo sistemático y estratificado, y estuvo conformada por 292 participantes, de los cuales 245 eran estudiantes y 47 docentes. Se elaboraron dos cuestionarios estructurados que incluían preguntas basadas en la escala de Likert, los cuales fueron validados mediante el coeficiente Alfa de Cronbach y evaluados por expertos, aplicándose posteriormente mediante encuestas. Se concluyó que la responsabilidad social tiene un impacto significativo en la gestión universitaria de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann – Tacna (2018).

Candia (2020), en el estudio titulado “La conexión entre el derecho humano a recibir una educación de calidad y el compromiso de los docentes en las escuelas secundarias de Tacna, 2019”, empleó una investigación de tipo básico, con un diseño no experimental y un enfoque correlacional. La muestra estuvo compuesta por 150 docentes, de los cuales 73 pertenecían al Colegio Coronel Bolognesi y 77 al Francisco Antonio de Zela. Se determinó que el 76,7 % de los educadores tiene una percepción alta de que el servicio educativo ofrecido busca la calidad, destacando principalmente la dimensión

“Educación obligatoria y gratuita”; además, el 70,0 % de los docentes sostiene que su compromiso con su labor y la institución es elevado, siendo la dimensión más relevante el “Compromiso afectivo”. Se concluyó que existe una relación directa y moderada (valor de $Rho = 0,525$ y valor de $p = 0,000$) entre el derecho humano a una educación de calidad y el compromiso de los docentes en las instituciones secundarias de Tacna; de manera similar, se observa una conexión directa entre el derecho humano a una educación de calidad y las diversas dimensiones del compromiso docente (compromiso afectivo, continuo y normativo).

2.2. Bases Teóricas

2.2.1. Impacto Educativo de la Responsabilidad Social Universitaria

La universidad, como institución responsable de la educación de sus estudiantes, de sus carreras y de sus ciudadanos, cumple un papel fundamental en el desarrollo de la sociedad y de todos quienes en ella viven.

Según Vallaes (2016), señala que no se trata de caridad ni simplemente de un mecanismo de inversión social ajeno a la influencia de la entidad, para erradicar las prácticas inadecuadas de la misma.

La responsabilidad social no se explica con la frase: “¡Lo que sobra se destina a las obras!”

Es importante entender que la Responsabilidad Social Universitaria (RSU) forma parte de la gestión ética e inteligente de los cuatro impactos que generan las organizaciones en el contexto natural, social y, lo más importante, humano.

Tabla 1

Diferencia entre Gerencia Ética y Gerencia Inteligente

GERENCIA ÉTICA	GERENCIA INTELIGENTE
La organización debe servir al mundo, no solo servirse del mundo.	Al ser socialmente responsable, la organización se desarrolla mejor en un entorno mejor.

Por otro lado, Domínguez y Rama (2012) señalan que, desde hace algún tiempo, la universidad ha comenzado a mirarse a sí misma, no de manera narcisista, sino para reconocer su razón de ser, su identidad y su misión. Con esta introspección, intenta acceder a sus recursos para encontrar estrategias que le permitan lograr su propósito, que se puede resumir en “la alegría de buscar la verdad, descubrirla, descomponerla y comunicarla”, lo que se traduce como comunicación en el compromiso social.

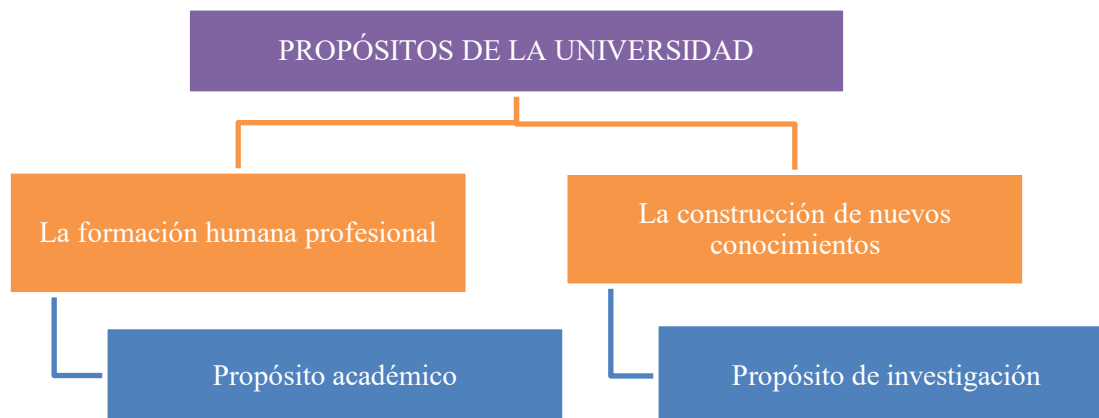
Consideramos que la naturaleza y la misión de la universidad incluyen la responsabilidad social, como un acto de servicio y aplicación del conocimiento en beneficio de la sociedad, que puede estar presente en esta. Buscamos verdades universales a través de la investigación y las compartimos en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

La responsabilidad social de las universidades, entendida como proyección social, extensión universitaria o servicio social, es un resultado inevitable de la educación y la investigación, y constituye una respuesta al compromiso institucional. Hacer el bien y ayudar a los demás es un principio universal.

Para que la función de la Responsabilidad Social Universitaria (RSU) sea significativa, es importante conocer que los dos principales propósitos de la universidad son, ante todo:

Figura 1

Propósitos de la Universidad



Aquí hay dos propósitos de la universidad que están vinculados directamente: es a partir de la investigación que los docentes universitarios construyen contenidos académicos que la universidad ofrece a los estudiantes para su formación profesional y académica. Es interesante saber que las universidades no están destinadas a cumplir un rol fundamental como lo hace una ONG, ni son un sustituto del Estado, por lo que su “misión social” no debe confundirse con la creación de una oficina de “ayuda social”, ya sea dentro o fuera de las instalaciones universitarias.

2.2.1.1. Proyección Social y Responsabilidad Social Universitaria

La Responsabilidad Social Universitaria (RSU) está articulada a la universidad, incluyendo la gestión, la administración, la investigación, la docencia y otros servicios vinculados a la comunidad universitaria. En este sentido, la RSU difiere del modelo actual, ya que este solo abarca el cuarto rubro (impacto social).

A continuación, Vallaeys (2016) esquematiza ambos conceptos. En el siguiente esquema, muestra la diferencia entre la Proyección Social Voluntaria (PSV) y el modelo de la Responsabilidad Social Universitaria (RSU). El objetivo es esbozar la dirección que conduce hacia la gestión de una universidad socialmente responsable. Lo importante es saber hacia qué dirección debemos orientarnos.

Para facilitar la comprensión del esquema que sigue, es esencial destacar lo siguiente:

La institución universitaria se estructura en base a cuatro funciones clave: gestión institucional, formación académica (enseñanza, programas y docencia), investigación (generación de conocimiento) y compromiso social (proyección y/o extensión).

Figura 2*Diferencia entre Proyección Social Voluntaria y Responsabilidad Social Universitaria*

	Proyección social voluntaria	Responsabilidad social universitaria
La percepción	La meta de la organización es evidenciar principios de apoyo hacia quienes más lo requieren y motivar a los estudiantes a aplicar estos principios, lo que constituye el cimiento de la proyección social.	Los estudiantes del siglo XXI deberían aprender principalmente en el ámbito profesional y humano, tanto en su carrera como en su vida ciudadana, participando en proyectos acordes con las necesidades sociales, ya que la formación y la investigación académicas se basan en las inter-solidaridades del mundo actual.
Los actores	Una población, compuesta por estudiantes y docentes, decide llevar ayuda social fuera de la ciudad universitaria, con el apoyo total o parcial de la universidad. La comunidad beneficiaria y los voluntarios del proyecto se unen en colaboración.	La institución educativa establece asociaciones externas (por ejemplo: ayuntamientos, entidades, agrupaciones sociales, entre otros) con el fin de crear iniciativas conjuntas que sean favorables para ambas partes. Asimismo, fortalece la capacitación académica (de alumnos y profesores) y genera nueva información (investigación práctica). La comunidad progresa.
Los impactos	Las iniciativas de proyección social no tienen un impacto en las prácticas de enseñanza e investigación de la Universidad. La participación social son actividades dentro de la comunidad sin una conexión social necesaria. La Universidad no incluye la proyección social en el plan de estudios.	Cada iniciativa social tiene como objetivo establecer una comunidad de aprendizaje que mejore la educación en diversas universidades y facilite nuevas investigaciones a través de proyectos. La formación, la investigación y el compromiso social funcionan juntas.
La sostenibilidad	Las iniciativas dependen enteramente del papel de quienes las impulsan (déficit temporal de sostenibilidad). Solo las estudiantes con mentalidad social de manera voluntaria, realizan fuera del plan de estudios y sólo las personas afectadas por los proyectos se benefician. Para la comunidad	Gracias al mismo impulso, las iniciativas sociales continúan y se multiplican. La administración central de la universidad apoya y fomenta la formación académica. Los proyectos benefician a todos (la comunidad académica y la externa), incluidos los profesores, porque todos los estudiantes participan en sus respectivas carreras.

	universitaria se entiende como una inversión no académica con poco o ningún retorno (un déficit financiero).	Los gastos previstos forman parte de la inversión académica habitual de la institución.
El papel de la administración	La administración universitaria no forma parte del proceso de extensión social. A pesar de que la declaración oficial diga lo opuesto, la gestión de la institución sigue siendo independiente de la educación profesional y del compromiso social.	Las iniciativas de responsabilidad social universitaria tienen como objetivo final y prioritario mejorar la gobernanza universitaria. El objetivo es mejorar la gestión social y ambiental de la universidad. El día a día de la organización y la imagen que presenta a sus miembros enseñan ética tanto como los cursos. (Por lo tanto, la agenda secreta se revela constantemente).
Estrategia de formación ética	La "formación global" en los alumnos está limitado con los cursos de ética y las ciencias humanas del plan de estudio de cada programa de estudios. La proyección en la sociedad depende de la voluntad de los alumnos para involucrarse en actividades extracurriculares.	La colaboración entre la formación académica, la gestión institucional y el compromiso social garantiza un entorno de trabajo ético en la universidad, así como la afirmación de valores, la solidaridad y el desarrollo sostenible. Por lo tanto, no es necesario tomar cursos específicos porque la ética está presente en todas partes.

Para Domínguez y Rama (2012), respecto a la expansión en el ámbito universitario, se deben aclarar ciertos puntos. Todas las instituciones producen efectos tanto en su funcionamiento interno (dimensión interna de la responsabilidad social) como en su entorno social (dimensión externa de la responsabilidad social), además de las repercusiones propias del tipo de entidad que representan. Al relacionar el término extensión universitaria con el vínculo de la universidad en el entorno en que se desenvuelve, puede fácilmente confundirse con la obligación de intervención que posee cualquier institución como parte de la sociedad.

Al considerar la universidad como una función específica, las universidades enfatizan esa función y definen su contribución a la vida social. Es decir, es una sociedad dual, porque tiene ciertas características que garantizan su relación con la comunidad.

Además, como cualquier otra organización, comparte la responsabilidad de sus miembros con otros integrantes de la organización respecto a los impactos y resultados. Esto significa que sus acciones tienen un impacto positivo en la sociedad en su conjunto.

Es evidente que la RSU representa un enfoque de administración universitaria que debe conservar su perspectiva integral y desarrollar áreas de estudio que sean interdisciplinarias (existe colaboración entre diferentes grados o facultades) y también interinstitucionales (organización institucional dentro de la universidad: investigación, educación, gestión y compromiso social).

Además, la universidad no sustituye a las ONG; por el contrario, asume su rol de formación integral en pro de la comunidad.

Otro concepto es planteado por Schwalb et al. (2019): “La RSU es una forma de pensar y organizar la universidad que puede verse como una respuesta innovadora a desafíos no considerados en los modelos universitarios tradicionales” (p. 10).

Ser socialmente responsable significa comprender que cada acción que tomamos tiene un efecto positivo o negativo en la sociedad y el medio ambiente, pudiendo perpetuar la injusticia y aumentar los riesgos para el planeta. Estos efectos no pueden reconocerse ni controlarse de inmediato, por lo que se requieren: 1) investigación para detectarlos y 2) participación en acciones colectivas masivas para controlarlos. Por lo tanto, la responsabilidad social es colectiva en lugar de individual.

Esto no se limita a actos de bondad; requiere cambios sistémicos y habilidades específicas, como el conocimiento científico, el compromiso de los actores sociales, el pensamiento sistémico, la innovación social y otros elementos públicos y privados.

Sin embargo, la responsabilidad social de las universidades comienza desde su propio ámbito, porque estas no pueden evitar los impactos negativos en la sociedad y el medio ambiente. La RSU es una política de mejoramiento continuo de las actividades

rutinarias de la universidad para cumplir efectivamente con su misión social a través de cuatro procesos:

1. Gestione la ética y el entorno de su organización para evitar impactos negativos.
2. Formar ciudadanos conscientes, creativos y solidarios.
3. Producir y difundir conocimientos socialmente valiosos dentro del ámbito social.
4. Compromiso social con los actores locales en la promoción de un desarrollo más equitativo y sostenible mediante la organización de encuentros de conocimiento y aprendizaje.

Se muestra las estrategias específicas, las cuales son responsables de lograr ciertas mejoras. Estas son:

- Participación integrada de grupos de interés nacionales y extranjeros en la misión de la Universidad.
- La integración de programas de aprendizaje, investigación, difusión y enseñanza con la solución de problemas sociales.
- Organizar periódicamente autodiagnósticos utilizando herramientas de medición adecuadas para la mejora continua y la rendición de cuentas ante los grupos de interés.

En lo académico, los tres procesos principales para graduarse de una universidad socialmente responsable son:

1. Promover cursos de enseñanza utilizando el método de Aprendizaje basado en proyectos sociales (Aprender + Servir Solidario).
2. Promover la investigación comunitaria con participación de los estudiantes.
3. Redefinir la expansión de la solidaridad en la construcción de una comunidad de aprendizaje mutuo con actores externos para dar respuesta al conocimiento y mejora continua de las políticas públicas locales.

2.2.1.2. Pasos

“La Responsabilidad Social Universitaria tiene una secuencia, la cual establece un orden dentro de todo el desarrollo de esta interesante propuesta, que ellos plantean”. (Vallaey et al., 2009, p,4).

- **Primer paso: el compromiso**

La combinación de los proyectos sociales y la RSU, los valores y la misión de la universidad están en discusión. Amerita un compromiso explícito de alta dirección y también involucra a los integrantes de la comunidad educativa (autoridades administrativas, docentes y estudiantes).

- **Segundo paso: el autodiagnóstico:**

Se busca herramientas cualitativas y cuantitativas para conocer la realidad de los cuatro principales ámbitos de la universidad: gestión organizacional, formación docente, conocimiento e investigación y participación social.

- **Tercer paso: el cumplimiento**

Su finalidad es comparar los descubrimientos vinculados a la tarea de la universidad, donde se diseñan avances en diversas áreas y posteriormente llevar a cabo los proyectos sociales, contando con la colaboración de la comunidad académica y agentes externos.

- **Cuarto paso: la rendición de cuentas**

Aquí hay algunas ideas para comunicar y evaluar de manera transparente los hallazgos para la mejora de nuestra institución, mejorar las estrategias y reiniciar el ciclo centrándose en los aspectos que presentaron mayores dificultades en el pasado.

2.2.1.3. Qué no es Responsabilidad Social

Hay varios fallos frecuentes relacionados con la responsabilidad social, y es crucial centrarse en dos de ellos:

El primer fallo es creer que es lo mismo que la “acción solidaria”.

A pesar de que muchas personas todavía lo consideran así, la responsabilidad social no equivale al “bienestar social”. De todos modos, una entidad que se dedica a la caridad no puede considerarse “socialmente responsable” únicamente por ese motivo. Cuando se da esta confusión, la responsabilidad social se convierte en un discurso sobre valores y buenas intenciones, pero se mantiene a nivel meramente verbal. La mezcla entre lo que es responsabilidad social y la acción caritativa genera dudas justificadas, tal como ha sucedido en ocasiones con la filantropía, que ha sido criticada por su enfoque paternalista en lugar de impulsar un cambio significativo en la sociedad y, en muchos casos, actúa como una fachada para aliviar la conciencia. Organiza diversas actividades de asistencia a quienes más lo necesitan.

2.2.1.4. Impactos de la RSU

En cuanto a la Universidad, esta institución va generando impactos en su actuar diario, de tal manera que Vallaeys (2016) agrupa en cuatro rubros:

- **Impactos del funcionamiento organizacional:** La universidad, como cualquier otra organización laboral, influye en la vida de los administrativos, estudiantes y docentes (gestionando políticas de bienestar), la contaminación del medio ambiente (por el uso de vehículos, la deforestación y la afectación de los derechos ambientales) y la Universidad que deja “huellas” en todos los integrantes que van dejando las “huellas ecológicas”

Los aspectos importantes son: El trabajo, los aspectos ambientales, los hábitos de vida diarios en el campus, que se traducen en valores que se viven y promueven de manera consciente o no, afectando a las personas y sus familias (Valores) ¿Cuál es el valor que vivimos cada día?

¿Debemos vivir nuestras universidades de forma cívica y responsable, prestando atención al bienestar, dignidad, y naturaleza de la comunidad universitaria?

- **Impactos educativos:** La genera impacto directo en su formación de los jóvenes universitarios, también su interpretación y comprensión del mundo, su comportamiento y valoración de ciertos aspectos de su vida. También influye en la Deontología Profesional al orientar hacia la ética profesional de las disciplinas y su relación con la sociedad. En este caso, se considera todo lo relacionado con el proceso de enseñanza-aprendizaje y desarrollo curricular conforma el perfil de los egresados que se forman (¿Qué tipo de profesionales y personas estamos formando? ¿Debemos estructurar cómo su programa de formación forma ciudadanos responsables del desarrollo humano sostenible?).

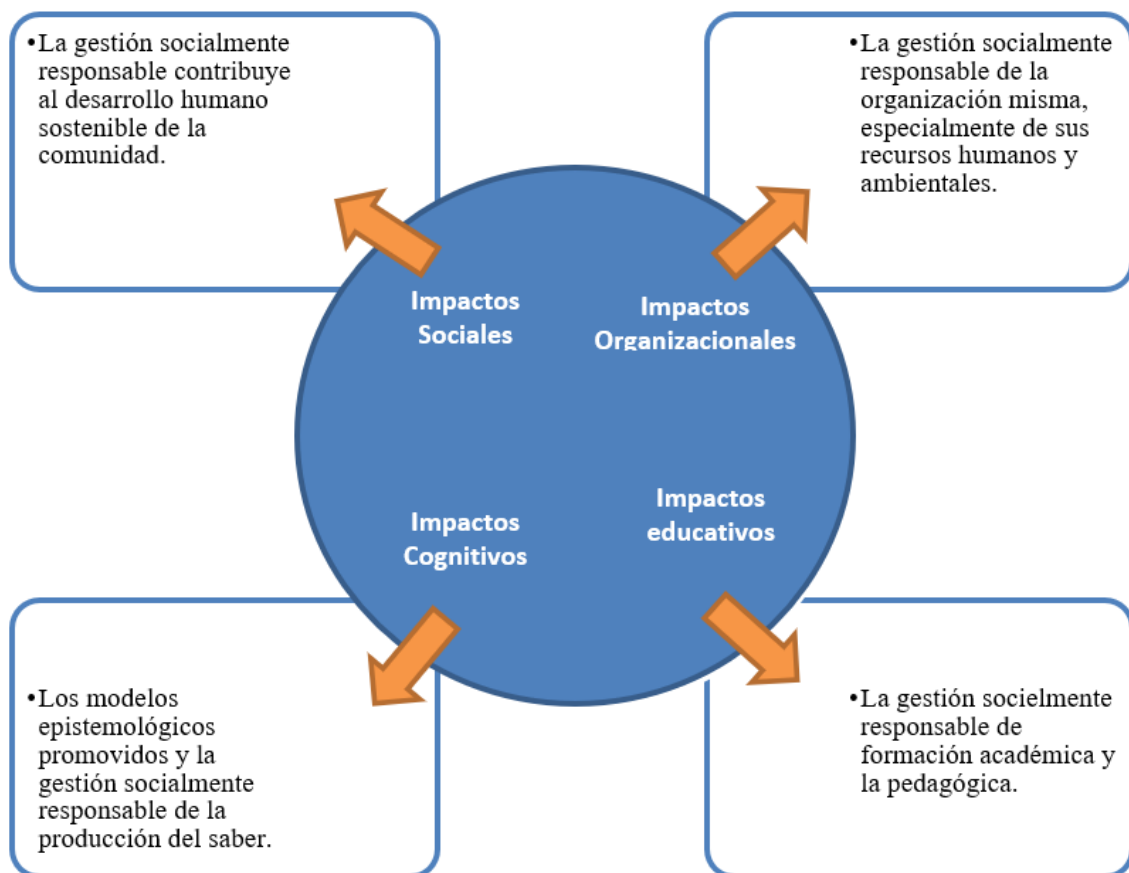
- **Impactos cognoscitivos y epistemológicos:** La universidad produce conocimientos y tecnologías y afecta la definición sobre "verdad, ciencia, razón, legitimidad, utilidad, enseñanza, etc.". Participar en la delimitación de los ámbitos de cada especialidad puede incentivar o no la fragmentación y separación de los saberes. Se relacionan la tecnología y la sociedad, donde se permite el control de la sociedad y la ciencia. Como conclusión, genera un impacto, define y selecciona temas de agenda científica y su relación con la orientación epistemológica y la ética, además, los enfoques teóricos, procesos de producción, difusión del conocimiento y campos de investigación que nos conduce a la gestión de conocimientos. (¿Qué tipo de conocimiento debemos producir, para qué y para quién?)

- **Impactos sociales:** La institución educativa influye en la comunidad y su evolución en términos económicos, sociales y políticos. No solo afecta de manera directa el porvenir global al formar a sus profesionales y liderazgos, sino que también actúa como un referente e influencia en la sociedad, pudiendo fomentar o inhibir el avance, generar o no vínculos sociales y conectar o no la formación de los alumnos con la realidad externa, entre otros aspectos. Así, el contexto social de la institución revela su papel y su potencial para ser un interlocutor válido en la solución de sus problemas. Todo lo relacionado con las conexiones de la Universidad con actores externos, su participación en el desarrollo de la comunidad y su capital social, se traduce en su función en la sociedad y el

patrimonio social que posee. (¿Qué responsabilidad tenemos en el avance de la sociedad, con quién colaboramos y con qué objetivo? ¿De qué manera puede la Universidad, mediante sus funciones y conocimientos específicos, convertirse en un agente activo de participación? ¿Contribuir al desarrollo social a través de la promoción del Capital Social?).

Figura 3

Los 4 impactos de la Responsabilidad Social Universitaria



Otra manera importante que Vallaeys (2016) grafica sobre los impactos está hecha en base a un eje vertical y otro horizontal de la siguiente manera:

Figura 4

Ejes de los 4 impactos de la Responsabilidad Social Universitaria



En este diagrama, es importante enfatizar que el eje vertical del impacto organizacional y social es común a todo tipo de organizaciones (como gobiernos, empresas u organizaciones sin fines de lucro, entre otras). Esto se debe a que todas estas organizaciones emplean personas, tienen un impacto en el medio ambiente y mantienen una conexión con el entorno social. Las universidades son las principales instituciones responsables de la formación profesional del mundo, de los nuevos sistemas y de la definición y desarrollo de la ciencia, por lo que el eje horizontal es, en gran medida, propio de las universidades. En cualquier caso, esta es la conclusión del controvertido debate sobre si es apropiado diferenciar la responsabilidad social corporativa de la

responsabilidad social universitaria: cada tipo de organización debe concentrarse principalmente en cómo afecta a otros. Los procesos de responsabilidad social varían debido a los efectos diferenciales. Por lo tanto, la práctica de la RSU no siempre implica generar confusión entre la universidad y la empresa; en cambio, significa que se debe cumplir con las responsabilidades sociales como estudiante universitario.

2.2.1.5. Impactos Educativos de la RSU

Según Vallaeys (2016). Todo lo relacionado con el proceso de enseñanza-aprendizaje y desarrollo curricular crea el perfil de los egresados en formación. (¿Cuál es el tipo de personas que se están formando? ¿Cómo se debe formar ciudadanos responsables para el desarrollo humano sostenible?).

Figura 5

Ejemplos de tipos de Impactos Universitarios

FIGURA 4. TIPOS DE IMPACTOS UNIVERSITARIOS. ALGUNOS EJEMPLOS



La formación académica promueve la formación de ciudadanos responsables y capaces para contribuir al desarrollo sostenible de la sociedad (a través de los conocimientos necesarios para una vida cívica y responsable en el siglo XXI, así como de los aprendizajes asociados con la solución de problemas sociales y el servicio comunitario).

Los autores Schwalb et al. (2019) afirman que la formación de expertos ciudadanos es el órgano rector responsable de la planificación de programas, de los contenidos de las materias, de los métodos de enseñanza y de las recomendaciones didácticas. Abordar responsablemente la formación de especialistas significa desarrollar habilidades de responsabilidad profesional y ética en los profesionales.

Esto implica que la malla curricular está estrechamente relacionada con los problemas reales (económicos, sociales y ecológicos) de la sociedad y se encuentra vinculada con actores externos relevantes a dichas cuestiones. El aprendizaje solidario se basa en proyectos sociales, así como en el desarrollo de programas en consulta con actores externos (empresarios, sindicatos, asociaciones profesionales, el tercer sector, etc.); estas acciones resultan especialmente útiles.

Asimismo, Schwalb et al. (2019) señalan que estos impactos están mayormente vinculados a la labor esencial de la educación. Las instituciones de educación superior moldean a los jóvenes y especialistas, su ética y su sistema de valores, así como su comprensión del entorno y su manera de actuar. También influyen en la ética profesional y guían la creación de la ética laboral en cada sector y su responsabilidad social. Las universidades deben reflexionar sobre el tipo de profesionales, ciudadanos y seres humanos que están formando, además de cómo estructurar la enseñanza para lograr una educación que forme a los estudiantes de manera socialmente responsable. Las universidades tienen la obligación de considerar la calidad de individuos que están formando. Asimismo, se plantea la necesidad de cuestionar si los egresados serán capaces y desearán redirigir el desarrollo global —actualmente insostenible e injusto—, o si simplemente se limitarán a buscar empleo, entre otras cuestiones.

Según agregan Vallaeys et al. (2009), la gestión responsable de la educación académica abarca aspectos que van desde la temática de los cursos hasta la estructura de los planes de estudio, pasando por la metodología de enseñanza y la propuesta didáctica. En la educación profesional y humanística, es esencial fomentar la adquisición de habilidades relacionadas con la responsabilidad social entre los graduados. Esto implica que el enfoque de los programas académicos esté estrechamente vinculado a los problemas reales que enfrenta la sociedad, ya sean de índole económica, social o ambiental, y que exista una colaboración activa con actores externos que participen en dichos desafíos.

La promoción del aprendizaje cooperativo basado en proyectos sociales, como la metodología de aprendizaje-servicio, que cada vez cobra mayor relevancia, está ganando importancia. Además, la universidad debe considerar la revisión y adaptación constante de los planes de estudio en coordinación con actores externos que podrían verse afectados por una estructura curricular deficiente, como empleadores, colegios profesionales y organizaciones del tercer sector, entre otros. Estas estrategias resultan eficaces para cumplir el propósito de formar individuos comprometidos con el desarrollo de la sociedad.

En resumen, la cuestión central que guía este enfoque es: ¿Cuál es la mejor forma en que la universidad puede organizarse para educar a ciudadanos comprometidos con el progreso de la sociedad?

2.2.1.6. Pasos a seguir

El primero es comunicar el modelo de RSU a la comunidad universitaria lo más ampliamente posible, para que todos puedan comprenderlo, valorarlo y sentirse motivados a implementar las iniciativas de RSU. La transición del modelo de extensión universitaria a la responsabilidad social universitaria debe ser explicada claramente a los actores: autoridades, docentes, administradores, estudiantes, socios externos, etc.

El camino a seguir, entonces, depende de practicar regularmente las tres habilidades de los actores universitarios y de preguntar siempre:

Al realizar nuestras actividades, ¿qué es lo que realmente estamos llevando a cabo? Este planteamiento tiene como objetivo potenciar nuestra habilidad para explorar y entender las consecuencias de nuestras acciones en la institución. Lo que se lleva a cabo implica fomentar la claridad institucional y la responsabilidad ante el público. Lo que se expresa debe alinearse con lo que proclamamos en nuestra declaración de misión, así como con la misión y visión de la universidad.

2.2.1.7. Deontología profesional

Armas (2018) dice que la deontología, que se puede descomponer en deber, ser y tratado, se ocupa de los deberes. Es un elemento esencial relacionado con la ética en las profesiones, aunque también se le denomine así, como menciona el autor citado (pág. 203). El núcleo de la ética en el ámbito profesional, se afirma, es la moralidad, la cual no debe limitarse solamente a las obligaciones morales y a las leyes naturales, ni puede ignorar las normas legales y sociales que acompañan la responsabilidad en el trabajo.

Además, Vega (2017) manifiesta que la ética y la deontología son términos que están estrechamente relacionados y, en ocasiones, se usan como si significaran lo mismo. Por esta razón, exploraremos su relación y las diferencias que se requieren más adelante. En cualquier caso, ambos conceptos aluden al comportamiento de los individuos, por lo que es importante analizar con mayor profundidad sus características, cualidades y valor.

Los humanos no son simplemente individuos dentro de la especie humana.

Los humanos somos seres más ricos, más complejos y más dinámicos. Se puede decir que la humanidad es un concepto y un conjunto de características que solo pueden aplicarse o reconocerse en los humanos. Por esta razón, el término humano, tal como está generalizado hoy, puede ser criticado como un error gramatical, una polisemia, pero demuestra claramente las reservas que expresamos sobre la unicidad y el derecho de una característica humana.

Además, Rodríguez (2015) indica que, desde el punto de vista etimológico, la palabra deontología proviene de *tó déon* (griego), que se refiere a lo apropiado, lo que es correcto, y de *logía* (griego), que significa conocimiento o estudio. La deontología se define como la ciencia o el análisis de lo que es necesario, de las responsabilidades. Cuando nos referimos a la deontología en un contexto profesional, hablamos del estudio de las obligaciones inherentes a cada ocupación.

La deontología, por tanto, significa la ética de las obligaciones prácticas, basada en las acciones libres del hombre y en su conciencia moral, y no en normas jurídicas.

La ética profesional prescribe los deberes y obligaciones profesionales exigidos a cualquier profesional en el ejercicio de sus funciones y generalmente está documentada en forma de códigos establecidos por grupos o asociaciones para la aprobación de la profesión. Estas instituciones suelen tener comités de ética encargados de monitorear el cumplimiento del código e imponer sanciones éticas en casos de incumplimiento.

2.2.1.8. Ética profesional

Según Ronquillo (2018), la ética se define como el estudio del comportamiento humano y, junto con la filosofía, enfatiza la importancia de la moral y la lógica para descubrir la verdad. Por otro lado, la moral está relacionada con el concepto de las tradiciones.

La moral es un término que se utiliza frecuentemente, aunque de manera imprecisa, como sinónimo de ética, debido a la estrecha relación que existe entre ambos, pues ambos se refieren a la misma materia: la conducta y el comportamiento humano.

La ética es una ciencia social basada en principios filosóficos que tiene como objetivo investigar y construir metódicamente conocimientos relacionados con la moral y el comportamiento ético de los seres humanos en las relaciones sociales del área y la época en que vivieron.

Agrega Vega (2017) que la ética no se considera una religión ni un grupo de normas religiosas; se trata más bien de identificar y aplicar maneras de actuar y de interactuar entre personas en una comunidad que faciliten una convivencia humana positiva, sin depender únicamente de creencias religiosas.

La ética se transforma en un requisito para el desarrollo o incluso la supervivencia de una comunidad, ya que, sin actitudes o acciones que sean armónicas entre sus integrantes, no se logra necesariamente una mayor diversidad; en cambio, podría resultar en desorden y disputas perjudiciales.

El concepto de moralidad tiene su origen en la filosofía griega y se deriva de la palabra ética, que significa carácter, no un estado de ánimo, sino un patrón estable de conducta.

La deontología y la ética se utilizan a veces como sinónimos por la complementariedad que existe entre ellas. En cualquier caso, ambas se refieren al desempeño humano, y por eso es necesario considerar con más detalle su personalidad, atributos y dignidad.

Además, agrega Rodríguez (2015) que la ética actúa como una referencia para las acciones de las personas, brindándonos fundamentos para dirigir nuestras decisiones en un camino significativo, y sugiere un esquema o representación de las acciones humanas.

La moralidad es importante porque está relacionada con el objetivo final donde el ser humano encuentra la felicidad, ya que cada persona, de una forma u otra, sabe lo que debe hacer para ser feliz y tiene una idea determinada de lo bueno y lo difícil. Pero el estudio científico de estas cuestiones agrega profundidad y solidez a los principios éticos y es muy útil para guiar el comportamiento humano.

En otras palabras, la ética estudia las acciones humanas para determinar si están en línea con el verdadero bien de la naturaleza humana y, por lo tanto, con el fin último de la naturaleza humana: que las personas sean felices o no. La parte de la filosofía o de

la antropología que se centra en describir el modo y la razón del actuar humano para que las personas logren sus metas se llama ética.

2.2.1.9. Rol social

Las instituciones de educación superior necesitan asumir una función diferente en la sociedad y en el ámbito ético, que vaya más allá de simplemente ofrecer capacitación técnica y realizar estudios científicos. Las universidades influyen de manera significativa en la forma en que los nuevos profesionales comprenden y experimentan la realidad. Además, esto tiene repercusiones en la ética laboral y en cómo se establece la ética específica de cada sector y su función en la comunidad.

Las iniciativas de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) son lideradas tanto interna como externamente; deben ser sostenibles e integrarse a la organización, por lo que han de contribuir a una mejor formación y producción de conocimiento. Ya no hablamos de “grupos de beneficiarios”, sino de asociaciones.

2.2.2. Calidad educativa

Calidad educativa: El término "calidad educativa" se refiere a la calidad de la enseñanza y el aprendizaje que se ofrecen en nuestras escuelas. Esto incluye elementos como los instructores, el material de estudio y la experiencia de los estudiantes en el salón de clases.

Según Lugo et al., (2013), la excelencia en la enseñanza es una idea que incluye diferentes aspectos, algunos tangibles y otros más intangibles, que se unen para garantizar el adecuado funcionamiento de una institución de enseñanza. Estos componentes comprenden desde el aval oficial de los currículos hasta la existencia de instalaciones y materiales esenciales para realizar la actividad educativa. Además, agrega; La calidad de la educación es un término complejo y diverso que incluye una amplia gama de elementos concretos y abstractos, tanto materiales como inmateriales. Estos factores se combinan para asegurar que los procesos y resultados educativos sean efectivos y conduzcan a una educación de nivel mundial.

El autor Plá (2019) dice que la educación de buena calidad es un tema indiscutiblemente relevante, sin espacio para otras opciones. Si alguien es interrogado sobre si desea una formación de calidad elevada o inferior para su descendencia, es poco probable, si no absurdo, que opte por la segunda alternativa. Este concepto esencial ha motivado a diversos sectores a emplear la calidad educativa como apoyo para iniciativas políticas en el ámbito escolar, que fluctúan considerablemente, algunos llegando a ser diametralmente opuestos.

Hoy en día, la educación de calidad ha sido un elemento estructurante del discurso educativo en muchos aspectos: pedagógico, sociológico, psicológico, histórico y político, en casi todo el mundo. Por lo tanto; para comprender los problemas contemporáneos con respeto a la educación podemos evitar su presencia y también sus problemas.

2.2.2.1. Relevancia

Según Cornejo et al. (2013) se centra en el ‘qué’ y el ‘por qué’ de la enseñanza. En cuanto al ‘por qué’, el objetivo principal de la enseñanza es alcanzar el desarrollo integral del individuo tanto en su dimensión personal como en la social, lo que conlleva el fortalecimiento y fomento de habilidades y capacidades cognitivas y socio-emocionales, favoreciendo la dignidad humana y el respeto a los derechos y libertades esenciales.

No existe una solución definitiva acerca del tipo de educación que posibilite lo mencionado, ya que esto varía según lo que cada comunidad valore o considere significativo. La evaluación de la relevancia de la educación debe considerar qué tipo de enseñanza es esencial, así como los métodos de enseñanza y evaluación, además de la capacidad de comprender, vivir y respetar los derechos y libertades humanas fundamentales. La educación adquiere sentido cuando se promueve el aprendizaje significativo en función de las necesidades sociales y del crecimiento personal.

2.2.2.2. Eficiencia

Los autores Cornejo et al. (2013) mencionan que se relaciona con el gasto necesario para lograr los fines educativos. Se describe a partir de los recursos asignados al sector educativo, las obligaciones en su manejo, el tipo de administración de la entidad y la utilización de los medios disponibles. Existe una significativa relación entre eficiencia y eficacia; puesto que la eficiencia puede afectar de manera adversa la posibilidad de cumplir ciertos objetivos fundamentales.

2.2.2.3. Eficacia

Agrega Lugo et al. (2013), quienes señalan que se percatan de si las metas y los fines educativos son cumplidos por todos y no reflejan desigualdades sociales iniciales, manifestadas en la distribución desigual de oportunidades de aprendizaje, su importancia y adecuación. Esto conduce al alcance de los logros de aprendizaje correspondientes a cada etapa de la educación, a la asignación y organización de recursos, y a la promoción de aprendizajes relevantes y apropiados; aquí se incluyen a los estudiantes que se involucran, experimentan y promueven valores y derechos fundamentales.

2.2.2.4. Pertinencia

Lugo et al. (2013) mencionan que la pertinencia implica la importancia de que la formación sea relevante para individuos de diversas clases sociales y antecedentes culturales, así como con variadas habilidades y deseos, de tal forma que logren asimilar los saberes tanto globales como locales y se reconozcan como miembros activos de la comunidad, cultivando su independencia, autoconducción, libertades y su identidad personal.

El estudiante es el centro de la educación, por lo que es crucial tener en cuenta su propia idiosincrasia cuando se trata de enseñar y aprender. Para desarrollar una propuesta educativa que facilite la adquisición de conocimientos relevantes para todos, es esencial reconocer la variedad de alumnos que actualmente forman parte de los sistemas educativos en sus diferentes etapas y considerar su amplia diversidad.

2.2.2.5. Equidad

Según Lugo et al. (2013), entender los fundamentos de la equidad y las diferencias es crucial, ya que una educación que se ajuste a las necesidades individuales garantiza que todos puedan ejercer sus derechos y alcanzar los objetivos educativos en igualdad de condiciones. Discutir sobre justicia en lugar de igualdad implica reconocer desigualdades que son tanto inevitables como específicas.

Para que cada alumno logre todo su potencial en desarrollo y aprendizaje, una educación de alta calidad debe ofrecer los medios y el apoyo necesarios. Esto significa que las personas de diversas clases sociales deben utilizar sus conocimientos, recursos y condiciones para fomentar habilidades esenciales que les permitan participar activamente en la sociedad y acceder a empleos dignos y con libertad. En este sentido, la calidad y la equidad son conceptos inseparables.

2.3. Definición de términos

Según Vara (2012), las explicaciones de términos ayudan a entender el sentido de una palabra, similar a lo que se suele ver en un diccionario. En este caso, se presenta un significado aproximado de sus elementos variables. Esta explicación inicial necesita ser perfeccionada y seguir todas las pautas de una definición adecuada.

Responsabilidad Social Universitaria: Según Domínguez (2009), los investigadores de la RSU están de acuerdo en que la Responsabilidad Social Universitaria (RSU) se define como “la administración ética y consciente de las repercusiones que la institución genera en su contexto humano, social y ambiental”. Por lo tanto, es crucial identificar las actividades esenciales y el IMPACTO que surgen de las particularidades que la universidad establece al funcionar en su entorno.

Impacto Social: Es claro el efecto que ejerce la Universidad en la comunidad y su avance en áreas económicas, políticas, sociales y culturales. En un aspecto, el destino del entorno está vinculado directamente a los profesionales y participantes que educa en sus clases; en otro aspecto, la Institución tiene la responsabilidad de convertirse en un

modelo para la Sociedad, un agente, implica (Consejo Social de la Universidad de Huelva, 2019).

Calidad Educativa: Como indica IPEBA (2011) la justicia en la enseñanza y el proceso de evaluación y acreditación requieren asegurar que la educación sea de calidad para cada estudiante. Así, la conexión entre calidad, derecho y justicia es fundamental. Las autoridades y las entidades educativas deben asegurar que cada estudiante acceda a una educación de primer nivel. Independientemente de sus particularidades, todos los estudiantes tienen derecho a recibirla.

Eficiencia: Se considera la capacidad de reducir a la mínima cantidad de recursos utilizados para los fines de una organización.

Equidad: Como manifiesta Quinteros (2021) La palabra equidad se interpreta como la igualdad basada en el concepto de justicia social. Es un asunto normativo, cuya detección y restricción recae principalmente en quienes toman decisiones en el área de la salud, quienes representan los intereses de la sociedad.

Relevancia: La idoneidad, el valor y la relevancia del recurso informativo para el proyecto o investigación en cuestión se denominan relevancia. exige la presentación de pruebas verificables que confirmen que el recurso informativo es confiable. Es una idea subjetiva basada en el tema de interés del usuario.

Pertinencia: Es un aspecto esencial para iniciativas académicas relacionadas con inversión, innovación y estudios. En este sentido, establece el nivel de requerimiento, pertinencia y relevancia del proyecto en el área de aplicación, así como su adaptación al entorno en el que se implementará.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1. Tipo y nivel de investigación:

3.1.1. Tipo

El presente trabajo de investigación es de tipo básica, también llamada fundamental o pura. Según Vara (2012), de acuerdo con el nivel de conocimiento presente, toda investigación se considera tanto fundamental como práctica. Esto se determina por la creatividad del investigador.

3.1.2. Nivel

El presente trabajo de investigación tiene un nivel correlacional. Según Catacora (2012), los estudios correlacionales tienen como objetivo determinar el grado de relación o asociación que existe entre dos o más variables. No son estudios de causa-efecto, porque están orientados a determinar niveles de relación y no de dependencia (p. 86).

3.1.3. Diseño

La presente investigación tiene un diseño descriptivo-correlacional. Según Catacora (2012): “Este tipo de investigación está interesada en la determinación del grado de relación existente entre dos o tres variables de interés en una muestra de sujetos, fenómenos o eventos observados” (p. 124).

3.2. Cuadro de operacionalización de variables

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	ESCALA VALORATIVA	NIVEL DE MEDICIÓN
EL IMPACTO EDUCATIVO DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA	Según Vallaey (2016), el impacto educativo de la responsabilidad social universitaria es todo lo relacionado con los procesos de enseñanza-aprendizaje y la construcción curricular que derivan en el perfil del egresado que se está formando.	PROCESOS DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE	Trabajo en equipo	1	Muy bueno o muy suficiente (5)	Ordinal
			Solución de problemas	2		
			Clima institucional	3		
			Generar conocimiento social	4		
			Competencias en el aprendizaje	5		
			Evaluación programada para los estudiantes	6		
			Competencias en habilidades o destrezas	7		
			Evaluación formativa	8		
			Participación del estudiantado	9		
			Competencias en actitudes	10		
		CONSTRUCCIÓN CURRICULAR	Proyectos para el desarrollo social	11	Regular (3)	
			Trascendencia en jornadas curriculares	12	Deficiente (2)	
			Revisión del perfil de egreso por parte de expertos en currículo	13		
			Actualización curricular relacionada a las necesidades actuales	14	Muy deficiente (1)	
			Sistematización de la información	15		
			Responsabilidad sobre el medio ambiente	16		
			Revisión bibliográfica curricular	17		
			Formación profesional responsable	18		

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	ESCALA VALORATIVA	NIVEL DE MEDICIÓN
			Contenido e información curricular	19		
			Sistematización de aportes y elaboración del documento final	20		
CALIDAD EDUCATIVA	Según Lugo, Gómez y Campos (2013), se refiere a la calidad de la enseñanza y del aprendizaje que se ofrecen en nuestras escuelas. Esto incluye elementos como los docentes, el material de estudio y la experiencia de los estudiantes en el salón de clases.	RELEVANCIA	Aprendizajes relevantes	1	Muy bueno o muy suficiente (5) Bueno o suficiente (4) Regular (3) Deficiente (2) Muy deficiente (1)	
			Principios de justicia	2		
			Necesidades sociales	3		
			Medición de desigualdades	4		
			Objetivos individuales en la preparación y formación universitaria	5		
		EFICACIA	Objetivos relevantes en el semestre académico	6		
			Metas educativas alcanzadas	7		
			Diferencias sociales	8		
			Promoción semestral de asignaturas sobre el aprendizaje real	9		
		EFICIENCIA	Distribución de recursos académicos	10		
			Niveles de logros	11		
			Finalidad de la educación	12		
			Eficiencia interna (laboratorio de cómputo)	13		
			Eficiencia externa (gestión de recursos)	14		
		EQUIDAD	Reconocer la diversidad de los estudiantes	15		

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	ESCALA VALORATIVA	NIVEL DE MEDICIÓN
			Valoración de la diversidad de estudiantes	16		
			Responder a las diferencias de los estudiantes	17		
			Identificar desde el principio las diferencias de los estudiantes	18		
			Autopercepción de los seres humanos como iguales entre sí	19		
			Oportunidades inclusivas	20		

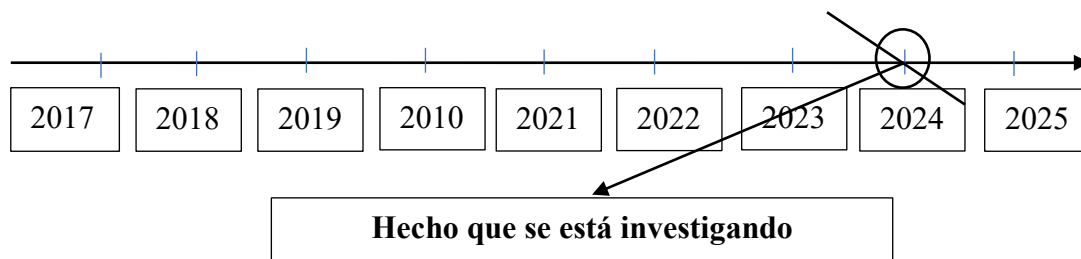
3.3. Población y muestra

3.3.1. Unidad de análisis

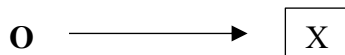
Estudiantes matriculados en el último año de la Escuela Profesional de Educación (cinco programas de estudio), de la Facultad de Educación Comunicación y Humanidades (FECH) de La Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann (UNJBG), Tacna 2024.

Figura 6

Unidad de análisis



Esquema:



Donde:

O: Es la observación que se realiza a los Estudiantes matriculados en el último año de la Escuela Profesional de Educación (cinco escuelas), de la Facultad de Educación Comunicación y Humanidades (FECH) de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann (UNJBG), Tacna 2024.

—————> Diagnóstico de los estudiantes matriculados en el último año de la Escuela Profesional de Educación (cinco programas de estudio), de la Facultad de Educación Comunicación y Humanidades (FECH) de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann (UNJBG), Tacna 2024.

3.3.2. Población

El autor Hernández (2014) se describe a la población como: “Grupo de todos los ejemplos que se ajustan a un conjunto de criterios específicos”. (p. 174).

Para la investigación cuantitativa la población tal como se observa en el siguiente cuadro, considerada estuvo conformada por:

- Estudiantes de la carrera profesional de educación: Educación de Lengua y Literatura
- Estudiantes de la carrera profesional de educación: Ciencias Sociales y Promoción Socio-cultural
- Estudiantes de la carrera profesional de educación: Ciencias de la naturaleza y promoción educativa ambiental
- Estudiantes de la carrera profesional de educación: Idioma Extranjero
- Estudiantes de la carrera profesional de educación: Matemática, computación e informática.

Tabla 2

Población de la Investigación

Escuela profesional de Educación, Programas de Estudio:		Cantidad
ESTUDIANTES	Educación de Lengua y Literatura	42
	Ciencias Sociales y Promoción Socio-cultural	40
	Ciencias de la naturaleza y promoción educativa ambiental	24
	Idioma Extranjero	34
	Matemática, computación e informática.	30
TOTAL		170

- **Criteriosa de inclusión**

Estudiantes matriculados en el año 2023, códigos de matrícula 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023.

- **Criterios de exclusión**

Se excluyó a estudiantes que están matriculados en el año académico 2023 – II que tienen más de 2 cursos desaprobados.

3.3.3. Muestra

Hernández (2014) postula lo siguiente: “Subgrupo de la población o universo del que se obtienen los datos, el cual debe ser representativo de dicha población.”. (p. 173)

$$n = \frac{N \cdot Z^2 \cdot p \cdot q}{E^2 \cdot (N-1) + Z^2 \cdot p \cdot q} \dots\dots\dots (1)$$

$$n = \frac{170 \cdot 1.96^2 \cdot 0,5 \cdot 0,5}{0,05^2 \cdot (170 - 1) + 1.96^2 \cdot 0,5 \cdot 0,5}$$

Dónde:

N = Población (170)

Z = 1,96 (95 %) nivel de confianza.

p y q = 0,5 (probabilidad de éxito o fracaso)

E = 0,05 (error)

n = 118 (tamaño de muestra)

Se tiene una población segmentada por cinco (05) años académicos, se procedió a usar un muestreo estratificado (fórmula 2) para obtener estratos equitativos. Donde:

$$n_1 = n \cdot \frac{N_1}{N}$$

Donde:

N = Número de elementos de la población

n = Número de la muestra

N_1 = Número de estratos i

Obteniendo;

$$n_1 = 118 * \frac{42}{170} = 29,1$$

$$n_2 = 118 * \frac{40}{170} = 27,7$$

$$n_3 = 118 * \frac{24}{170} = 16,6$$

$$n_4 = 118 * \frac{34}{170} = 23,6$$

$$n_5 = 118 * \frac{30}{170} = 20,8$$

El tamaño de nuestra muestra:

Tabla 3

Muestra de la Investigación

Escuela profesional de Educación, Programas de Estudio:		Cantidad
	Educación de Lengua y Literatura	29,1
	Ciencias Sociales y Promoción Socio-cultural	27,7
Estudiantes	Ciencias de la naturaleza y promoción educativa ambiental	16,6
	Idioma Extranjero	23,6
	Matemática, computación e informática.	20,8
TOTAL		118

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

- Muestreo

En la siguiente investigación se aplicó el muestreo probabilístico, está cauterizado por ser un tipo aleatorio estratificado, en el cual se determinó mediante el muestreo sistemático (formula 1); se estima una confianza del 95%, con un margen de error de 5%, donde se considera a $p= 50$ y $Q = 50$.

- Técnicas de recolección de datos

Para obtener una respuesta correcta, fundamental y puntual, es necesaria la recolección de datos y, para cumplir las características mencionadas, se necesita determinar una técnica y su respectivo instrumento.

- Técnica: Encuesta

El instrumento utilizado por el investigador para recopilar datos se compone de diversas técnicas que se desarrollan durante el estudio. En otras palabras, en lugar de comenzar la recolección de datos con instrumentos preestablecidos, el investigador aprende a través de las observaciones y descripciones de los participantes y desarrolla formas de registrar los datos que mejoran progresivamente.

Al respecto, Vara (2012) señala que las metodologías para examinar datos son instrumentos valiosos para la recolección de información científica. Tras organizar la información, se debe proceder a su análisis cualitativo o cuantitativo, dependiendo de su tipo. Para conseguir los hallazgos de la investigación, es fundamental realizar primero el análisis de los datos.

Entonces, la técnica a usar varía y se selecciona dependiendo del método de investigación que se realice. Para esta investigación, se utilizará la técnica de la encuesta, ya que es la que más se adapta para recoger datos de la muestra.

- **Instrumento: cuestionario**

Al respecto, es necesario precisar que el investigador es a la vez un instrumento de recolección.

Teniendo en cuenta a Fernández (2014) un dispositivo de medición es una herramienta que los investigadores emplean para anotar información o datos relacionados con las variables que están considerando.

El instrumento a utilizar en la investigación para recoger los datos, es el cuestionario.

3.5. Estrategia para la recolección de datos

Para el desarrollo del siguiente procedimiento, se iniciará con las coordinaciones correspondientes con el personal directivo de la Escuela Profesional de Educación, de la Facultad de Educación, Comunicación y Humanidades de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, solicitando la autorización y respetando el conducto regular de la institución.

A continuación, se realizará un diagnóstico de las áreas de Responsabilidad Social Universitaria y Calidad Educativa en nuestra universidad; a partir de ello, se recabará la información necesaria sobre las actividades realizadas, relacionadas con nuestras variables de investigación dentro del último quinquenio.

Se comenzará a desarrollar el proyecto programado, basado en la estructura que la institución proporcionó, teniendo en cuenta el orden: antecedentes, problema general y específicos, objetivo general y objetivos específicos, indicadores, operacionalización de las variables, matriz de consistencia y posterior validación de los instrumentos, siguiendo el procedimiento correspondiente.

3.6. Procesamiento de la información y Métodos Estadísticos de Análisis de Datos

Teniendo en cuenta a Sánchez (1998), se entiende como la característica que indica que todos los instrumentos deben evaluar, es decir, que proporcionen certeza al obtener los resultados de la habilidad, comportamiento, desempeño o elemento que se pretende medir.

Existen tres tipos de valides; se optó por la primera, la **validez de contenido**, este tipo de validez permitirá que nuestras dimensiones puedan tener de manera específica el contenido teórico específico, para ello es necesario la selección de jueces expertos en el dominio de cada variable y además que esté familiarizado con el problema general y conozcan la metodología de investigación, específicamente para la elaboración del instrumento.

Para este procedimiento el experto o juez deberá completar los espacios en blanco colocando los porcentajes respectivos dentro del parámetro de “0% - 100%”, además, debe tener en cuenta los siguientes criterios: muy bueno o muy suficiente, bueno o suficiente, regular, deficiente, muy deficiente.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

4.1. Resultados

4.1.1. Análisis de la Variable 1

Tabla 4

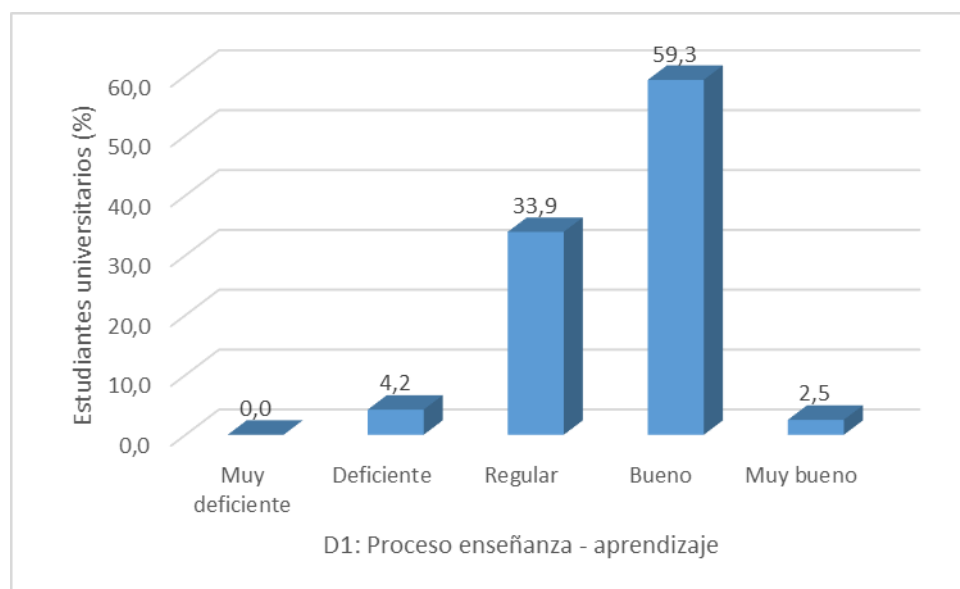
Descripción de la percepción de los estudiantes de la FECH – UNJBG, respecto al proceso de enseñanza - aprendizaje como Impacto Educativo de la Responsabilidad Social Universitaria

D1: Proceso enseñanza - aprendizaje	Programa: Escuela Profesional de Educación										Total	
	LELI		SPRO		CNEA		IDEX		MACI			
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Muy deficiente	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Deficiente	1	3,4	3	11,1	1	6,3	0	0,0	0	0,0	5	4,2
Regular	9	31,0	6	22,2	6	37,5	10	43,5	9	39,1	40	33,9
Bueno	16	55,2	18	66,7	9	56,3	13	56,5	14	60,9	70	59,3
Muy bueno	3	10,3	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	3	2,5
Total	29	100,0	27	100,0	16	100,0	23	100,0	23	100,0	118	100,0

Nota. Estadístico $X^2=16,783$ GL = 12 P valor = 0,158; Decisión: No existe diferencia.

Figura 7

Descripción de la percepción de los estudiantes de la FECH – UNJBG, respecto al proceso de enseñanza - aprendizaje como Impacto Educativo de la Responsabilidad Social Universitaria



Nota. Tabla 4.

Interpretación

En la Tabla 4, del total de estudiantes de pregrado de la Escuela Profesional de Educación del décimo ciclo, registrados mediante un cuestionario, se evidenció que la percepción de la responsabilidad social en su componente “Proceso de enseñanza-aprendizaje” muestra que una gran mayoría presentó una valoración de “Bueno”; es decir, un 59,3 % presenta una aceptación favorable respecto a que la universidad genera impactos en la política de bienestar social, la cual se gestiona para dejar huellas en los estudiantes que viven en ella. Le sigue un nivel de valoración de “Regular”, con el 33,9 %; en tercer lugar, se encontró un nivel de valoración de “Deficiente”, con un 4,2 %; luego, en menor proporción, se encontró un nivel de valoración de “Muy bueno”, con un 2,5 %; y, finalmente, no se encontraron (0,0 %) estudiantes con un nivel de “Muy deficiente”.

De los resultados obtenidos, según las distintas escuelas profesionales, se observó que no existe una diferencia marcada. En este sentido, se puede apreciar que el nivel que

predomina en las escuelas de LELI, SPRO, CNEA, IDEX y MACI es el de valoración “Bueno o suficiente”, con un (55,2 %; 66,7 %; 56,3 %; 56,5 %; 60,9 %).

De los resultados se concluye que, respecto a su componente “Proceso de enseñanza-aprendizaje”, este es valorado de forma “Buena o suficiente” desde la perspectiva de los estudiantes de pregrado de la Facultad de Educación, Comunicación y Humanidades del décimo ciclo, y estos son muy similares según su año de estudio, de acuerdo con el estadístico chi cuadrado; p -valor = 0,158 ($p > 0,05$).

Tabla 5

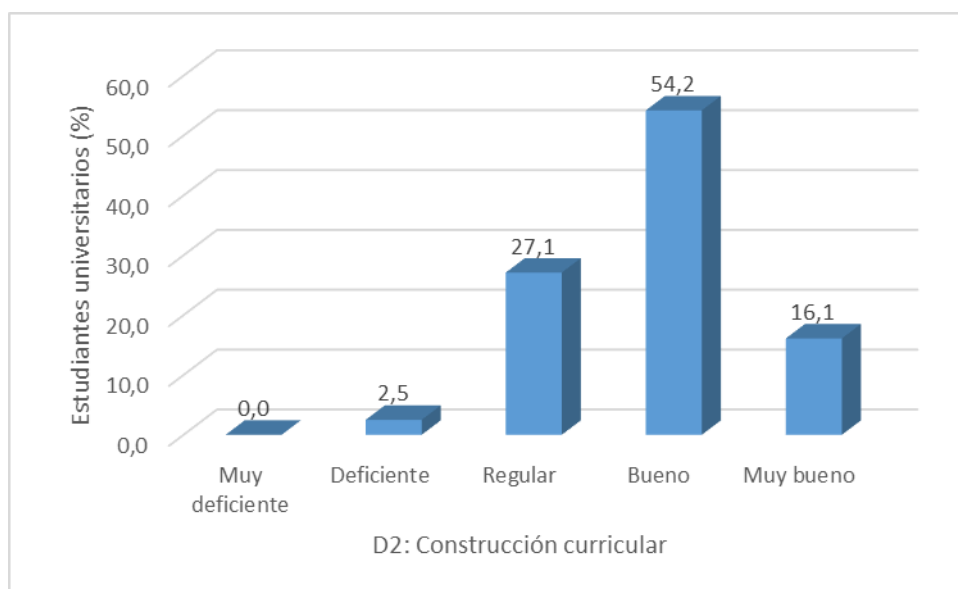
Descripción de la percepción de los estudiantes de la FECH – UNJBG, respecto a la construcción curricular como Impacto Educativo de la Responsabilidad Social Universitaria

D2: Construcción curricular	Programa: Escuela Profesional de Educación										Total	
	LELI		SPRO		CNEA		IDEX		MACI			
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Muy deficiente	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Deficiente	2	6,9	1	3,7	0	0,0	0	0,0	0	0,0	3	2,5
Regular	8	27,6	8	29,6	2	12,5	5	21,7	9	39,1	32	27,1
Bueno	12	41,4	11	40,7	12	75,0	16	69,6	13	56,5	64	54,2
Muy bueno	7	24,1	7	25,9	2	12,5	2	8,7	1	4,3	19	16,1
Total	29	100,0	27	100,0	16	100,0	23	100,0	23	100,0	118	100,0

Nota. Estadístico $X^2=16,425$ GL = 12 P valor = 0,173; Decisión: No existe diferencia.

Figura 8

Descripción de la percepción de los estudiantes de la FECH – UNJBG, respecto a la construcción curricular como Impacto Educativo de la Responsabilidad Social Universitaria



Nota. Tabla 5.

Interpretación

En la Tabla 5, del total de estudiantes de pregrado de la Facultad de Educación, Comunicación y Humanidades (SPRO), registrados mediante un cuestionario, se evidenció que la percepción de la responsabilidad social en su componente “Impactos educativos” muestra que una gran mayoría presentó una valoración de “Bueno o suficiente”; es decir, un 41,67 % presenta una aceptación favorable respecto a que la Universidad tenga un impacto directo sobre la formación de los jóvenes y profesionales en cuanto a cómo entender, interpretar el mundo y saber comportarse en él. Le sigue un nivel de valoración “Regular”, con el 34,09 %; en tercer lugar, se encontró un nivel de valoración de “Muy bueno o muy suficiente”, con un 12,12 %, y finalmente, en menor proporción, un 5,30 % y 6,82 % de los estudiantes presentaron un nivel de valoración de “Deficiente” y “Muy deficiente”, respectivamente.

De los resultados obtenidos, según los años de estudio, se observó una diferencia marcada entre los tres primeros años de estudio y los dos últimos, respectivamente, donde

se puede apreciar que predomina un nivel de valoración “Bueno o suficiente” para los estudiantes de primero, segundo y tercer año (41,51 %; 50,00 %; 45,00 %), lo que difiere notablemente de un nivel de valoración “Regular” para los estudiantes de cuarto y quinto año de estudio (60,00 %; 30,43 %).

De los resultados se concluye que, respecto a su componente “Impactos educativos”, este es valorado de forma “Muy buena o suficiente” desde la perspectiva del estudiante de SPRO; sin embargo, estos difieren según su año de estudio, de acuerdo con el estadístico chi cuadrado; p-valor = 0,000 ($p < 0,05$).

Tabla 6

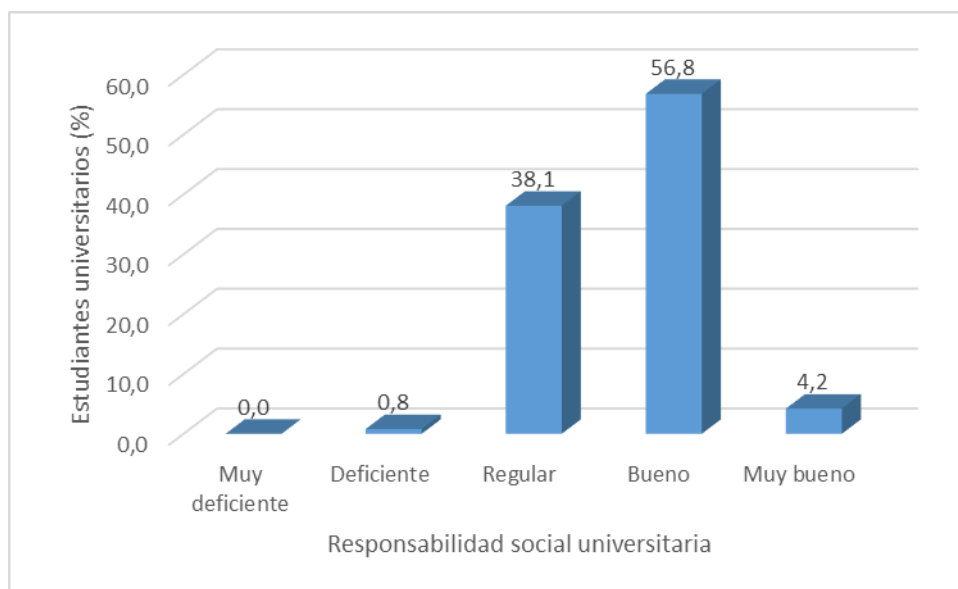
Descripción de la percepción de los estudiantes de la FECH – UNJBG, respecto al Impacto Educativo de la Responsabilidad Social Universitaria

Responsabilidad social universitaria	Programa: Escuela Profesional de Educación										Total	
	LELI		SPRO		CNEA		IDEX		MACI			
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Muy deficiente	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Deficiente	1	3,4	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	0,8
Regular	10	34,5	13	48,1	5	31,3	8	34,8	9	39,1	45	38,1
Bueno	13	44,8	14	51,9	11	68,8	15	65,2	14	60,9	67	56,8
Muy bueno	5	17,2	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	4,2
Total	29	100,0	27	100,0	16	100,0	23	100,0	23	100,0	118	100,0

Nota. Estadístico $X^2=21,103$ GL = 12 P valor = 0,077; Decisión: No existe diferencia.

Figura 9

Descripción de la percepción de los estudiantes de la FECH – UNJBG, respecto al Impacto Educativo de la Responsabilidad Social Universitaria



Nota. Tabla 6.

Interpretación

En la Tabla 6, se describe la situación de la Responsabilidad Social Universitaria desde la perspectiva del estudiante del programa de estudios de Educación (SPRO). Una gran mayoría presentó una valoración de “Regular”; es decir, un 40,91 % presenta una aceptación medianamente favorable respecto a que la universidad realiza una gestión ética y eficaz en el impacto de la política de mejora continua hacia el cumplimiento efectivo de su misión social. Le sigue un nivel de valoración de “Bueno o suficiente”, con el 34,85 %; en tercer lugar, se encontró un nivel de valoración de “Deficiente”, con un 12,12 %, y finalmente, en menor proporción, un 3,79 % presentó un nivel de valoración “Muy deficiente”, frente a un 8,33 % que presentó un nivel de valoración de “Muy bueno o muy suficiente”.

De los resultados obtenidos, según los años de estudio, se observó una diferencia marcada entre los dos últimos años de estudio y los tres primeros, respectivamente, donde se puede apreciar que predomina un nivel de valoración “Regular” para los estudiantes de cuarto y quinto año (75,00 %; 39,13 %), lo que difiere notablemente de un nivel de

valoración “Bueno o suficiente” para los estudiantes de primero, segundo y tercer año de estudio (41,51 %; 43,75 %; 45,00 %).

De los resultados se concluye que, respecto a la situación de la “Responsabilidad Social Universitaria”, esta es valorada de forma “Regular” desde la perspectiva del estudiante de SPRO; sin embargo, estos difieren según su año de estudio, de acuerdo con el estadístico chi cuadrado; p-valor = 0,008 ($p < 0,05$).

4.1.2. Análisis de la Variable 2

Tabla 7

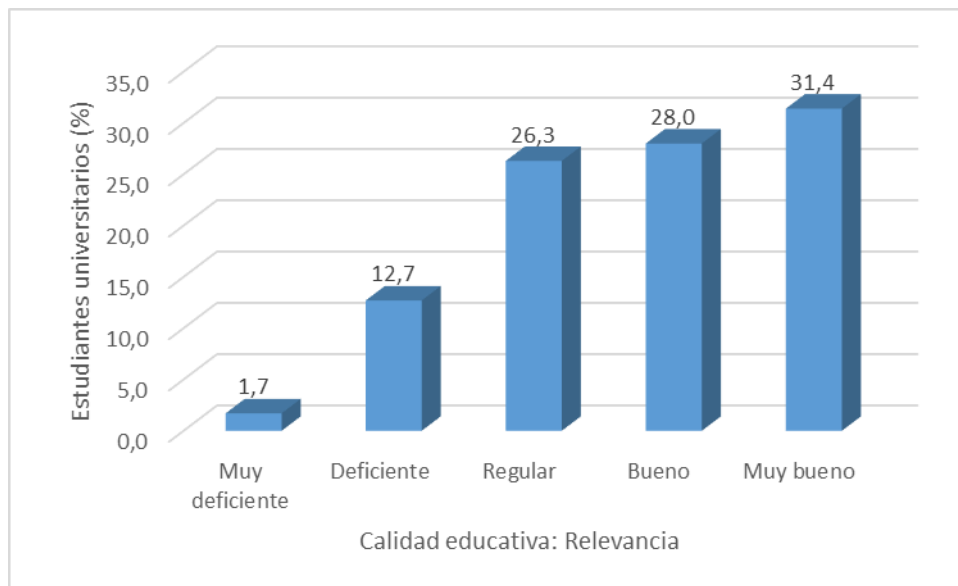
Descripción de la percepción de los estudiantes de la FECH – UNJBG, respecto a la relevancia como Calidad Educativa

Calidad educativa	Programa: Escuela Profesional de Educación										Total	
	LELI		SPRO		CNEA		IDEX		MACI			
D1: Relevancia	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Muy deficiente	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	4,3	1	4,3	2	1,7
Deficiente	3	10,3	5	18,5	0	0,0	2	8,7	5	21,7	15	12,7
Regular	8	27,6	6	22,2	6	37,5	6	26,1	5	21,7	31	26,3
Bueno	10	34,5	5	18,5	6	37,5	8	34,8	4	17,4	33	28,0
Muy bueno	8	27,6	11	40,7	4	25,0	6	26,1	8	34,8	37	31,4
Total	29	100,0	27	100,0	16	100,0	23	100,0	23	100,0	118	100,0

Nota. Estadístico $X^2=13,420$ GL = 16 P valor = 0,642; Decisión: No existe diferencia

Figura 10

Descripción de la percepción de los estudiantes de la FECH – UNJBG, respecto a la relevancia como Calidad Educativa



Nota. Tabla 7.

Interpretación

En la Tabla 7, del total de estudiantes de pregrado de la Facultad de Educación, Comunicación y Humanidades del décimo ciclo, registrados mediante un cuestionario, se evidenció que la percepción de la calidad educativa en su componente “Relevancia” muestra que una gran mayoría presentó una valoración de “Muy bueno”; es decir, un 31,4 % presenta una percepción de aceptación muy buena respecto a que la universidad cumple con lograr el pleno desarrollo del ser humano en su doble realización: individual y social, lo que implica fortalecer y potenciar el desarrollo de capacidades y habilidades cognitivas y socio-afectivas. Le sigue un nivel de valoración de “Bueno”, con el 28 %; en tercer lugar, se encontró un nivel de valoración de “Regular”, con el 26,3 %; luego, en menor proporción, se encontró un nivel de valoración de “Deficiente”, con el 12,7 %, y finalmente, solo un 1,7 % de los estudiantes encuestados presentaron una valoración “Muy deficiente”.

De los resultados obtenidos según las distintas escuelas profesionales, se observó que no existe una diferencia marcada, donde se puede apreciar que el nivel que predomina

en las escuelas de LELI, SPRO, CNEA, IDEX y MACI es la valoración de “Muy bueno o muy suficiente”, con un (27,6 %; 40,7 %; 25 %; 26,1 %; 34,8 %).

De los resultados se concluye que, respecto a su componente “Relevancia”, este es valorado de forma muy buena o muy suficiente desde la perspectiva del estudiante de pregrado de la Facultad de Educación del décimo ciclo; además, estos son muy similares según su carrera profesional, de acuerdo con el estadístico chi cuadrado; p-valor = 0,642 ($p > 0,05$).

Tabla 8

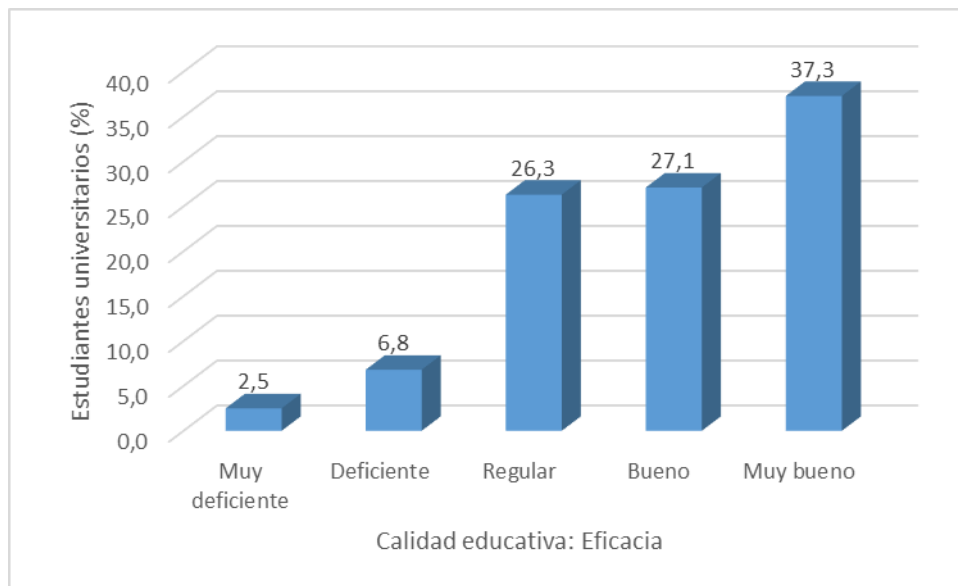
Descripción de la percepción de los estudiantes de la FECH – UNJBG, respecto a la relevancia como Calidad Educativa

Calidad educativa	Programa: Escuela Profesional de Educación										Total	
	LELI		SPRO		CNEA		IDEX		MACI			
D2: Eficacia	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Muy deficiente	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	3	13,0	3	2,5
Deficiente	3	10,3	1	3,7	1	6,3	2	8,7	1	4,3	8	6,8
Regular	9	31,0	7	25,9	5	31,3	5	21,7	5	21,7	31	26,3
Bueno	4	13,8	11	40,7	4	25,0	9	39,1	4	17,4	32	27,1
Muy bueno	13	44,8	8	29,6	6	37,5	7	30,4	10	43,5	44	37,3
Total	29	100,0	27	100,0	16	100,0	23	100,0	23	100,0	118	100,0

Nota. Estadístico $X^2=21,598$ GL = 16 P valor = 0,157; Decisión: No existe diferencia.

Figura 11

Descripción de la percepción de los estudiantes de la FECH – UNJBG, respecto a la relevancia como Calidad Educativa



Nota. Tabla 8.

Interpretación

En la Tabla 8, del total de estudiantes de pregrado de la Facultad de Educación, Comunicación y Humanidades del décimo ciclo, registrados mediante un cuestionario, se evidenció que la percepción de la calidad educativa en su componente “Eficacia” muestra que una gran mayoría presentó una valoración de “Muy bueno”; es decir, un 37,3 % presenta una aceptación muy favorable respecto a que la universidad da cuenta del cumplimiento de las metas y objetivos educativos y que son alcanzadas por todos, sin reproducir diferencias sociales. Le sigue un nivel de valoración de “Bueno”, con el 27,1 %; en tercer lugar, se encontró un nivel de valoración de “Regular”, con el 26,3 %; luego, en menor proporción, se encontró un nivel de valoración de “Deficiente”, con el 6,8 %, y finalmente, solo un 2,5 % de los estudiantes encuestados presentaron una valoración “Muy deficiente”.

De los resultados obtenidos según las distintas escuelas profesionales, se observó que no existe una diferencia marcada, donde se puede apreciar que el nivel que predomina

en las escuelas de LELI, SPRO, CNEA, IDEX y MACI es la valoración de “Muy bueno o muy suficiente”, con (44,8 %; 26,6 %; 37,5 %; 30,4 %; 43,5 %).

De los resultados se concluye que, respecto a su componente “Eficacia”, este es valorado de forma muy buena o muy suficiente desde la perspectiva del estudiante de pregrado de la Facultad de Educación del décimo ciclo; además, estos son muy similares según su carrera profesional, de acuerdo con el estadístico chi cuadrado; p -valor = 0,157 ($p > 0,05$).

Tabla 9

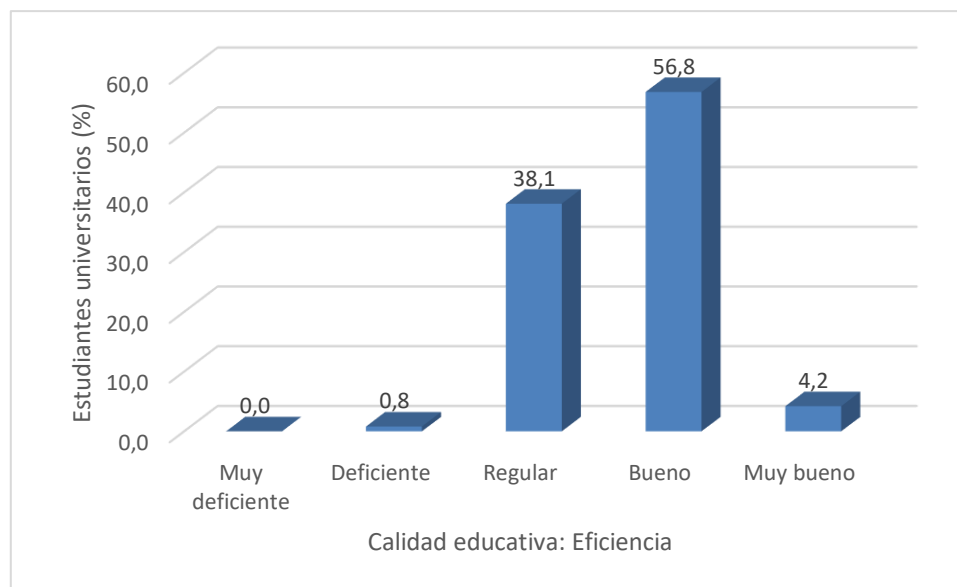
Descripción de la percepción de los estudiantes de la FECH – UNJBG, respecto a la relevancia como Calidad Educativa

Calidad educativa	Programa: Escuela Profesional de Educación										Total	
	LELI		SPRO		CNEA		IDEX		MACI			
D3: Eficiencia	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Muy deficiente	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	4,3	1	0,8
Deficiente	1	3,4	2	7,4	2	12,5	1	4,3	5	21,7	11	9,3
Regular	6	20,7	5	18,5	4	25,0	3	13,0	3	13,0	21	17,8
Bueno	11	37,9	12	44,4	4	25,0	11	47,8	7	30,4	45	38,1
Muy bueno	11	37,9	8	29,6	6	37,5	8	34,8	7	30,4	40	33,9
Total	29	100,0	27	100,0	16	100,0	23	100,0	23	100,0	118	100,0

Nota. Estadístico $X^2=13,455$ GL = 16 P valor = 0,639; Decisión: No existe diferencia

Figura 12

Descripción de la percepción de los estudiantes de la FECH – UNJBG, respecto a la relevancia como Calidad Educativa



Nota. Tabla 9.

Interpretación

En la Tabla 9, del total de estudiantes de pregrado de la Facultad de Educación del décimo ciclo, registrados mediante un cuestionario, se evidenció que la percepción de la calidad educativa en su componente “Eficiencia” muestra que una gran mayoría presentó una valoración de “Bueno”; es decir, un 38,1 % presenta una aceptación favorable respecto a que la universidad genera un buen costo y que los objetivos educativos son alcanzados en términos de los fondos destinados a la educación, las responsabilidades en su uso, el modelo de gestión de la organización y el uso de los recursos. Le sigue un nivel de valoración de “Muy bueno”, con el 33,9 %; en tercer lugar, se encontró un nivel de valoración de “Regular”, con el 17,8 %; luego, en menor proporción, se encontró un nivel de valoración de “Deficiente”, con el 9,3 %, y finalmente, solo un 0,8 % de los estudiantes encuestados presentaron una valoración “Muy deficiente”.

De los resultados obtenidos según las distintas escuelas profesionales, se observó que no existe una diferencia marcada, donde se puede apreciar que el nivel que predomina

en las escuelas de LELI, SPRO, CNEA, IDEX y MACI es la valoración de “Bueno o suficiente”, con (37,9 %; 44,4 %; 25 %; 47,8 %; 30,4 %).

De los resultados se concluye que, respecto a su componente “Eficiencia”, este es valorado de forma buena o suficiente desde la perspectiva del estudiante de pregrado de la Facultad de Educación del décimo ciclo; además, estos son muy similares según su carrera profesional, de acuerdo con el estadístico chi cuadrado; $p\text{-valor} = 0,639$ ($p > 0,05$).

Tabla 10

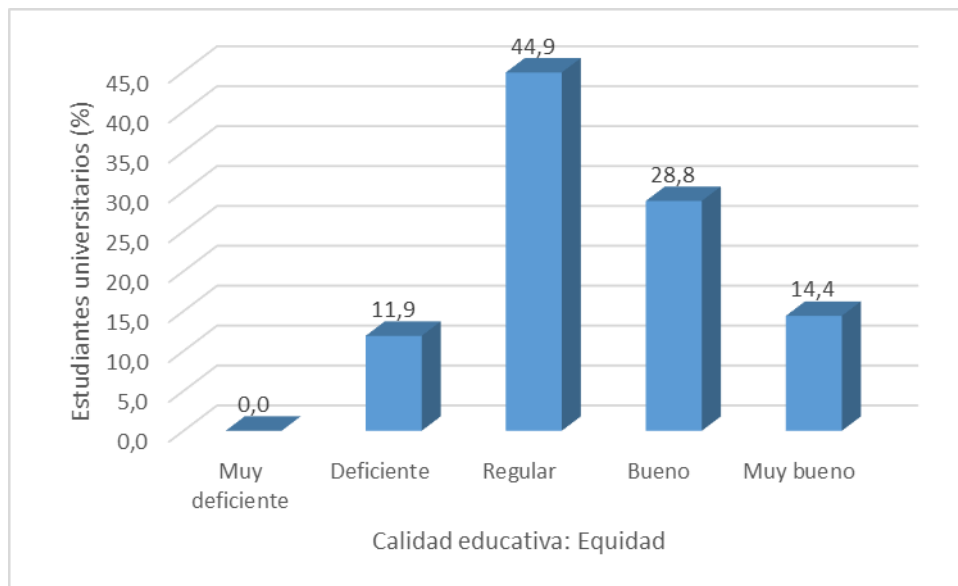
Descripción de la percepción de los estudiantes de la FECH – UNJBG, respecto a la relevancia como Calidad Educativa

Calidad educativa	Programa: Escuela Profesional de Educación										Total	
	LELI		SPRO		CNEA		IDEX		MACI		n	%
D4: Equidad	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Muy deficiente	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Deficiente	4	13,8	3	11,1	2	12,5	3	13,0	2	8,7	14	11,9
Regular	12	41,4	14	51,9	7	43,8	10	43,5	10	43,5	53	44,9
Bueno	6	20,7	6	22,2	7	43,8	5	21,7	10	43,5	34	28,8
Muy bueno	7	24,1	4	14,8	0	0,0	5	21,7	1	4,3	17	14,4
Total	29	100,0	27	100,0	16	100,0	23	100,0	23	100,0	118	100,0

Nota. Estadístico $X^2=11,841$ GL = 12 P valor = 0,459; Decisión: No existe diferencia.

Figura 13

Descripción de la percepción de los estudiantes de la FECH – UNJBG, respecto a la relevancia como calidad educativa



Nota. Tabla 10.

Interpretación

En la Tabla 10, del total de estudiantes de pregrado de la Facultad de Educación, Comunicación y Humanidades del décimo ciclo, registrados mediante un cuestionario, se evidenció que la percepción de la calidad educativa en su componente **“Equidad”** muestra que una gran mayoría presentó una valoración de **“Regular”**; es decir, un 44,9 % presenta una moderada aceptación respecto a que la universidad comprende los principios de igualdad y diferenciación, ya que sólo una educación acorde con las necesidades de cada persona asegurará que todos tengan las mismas oportunidades de hacer efectivos sus derechos y alcanzar los fines de la educación en condiciones de igualdad. Le sigue un nivel de valoración de **“Bueno”**, con el 28,8 %; en tercer lugar, se encontró un nivel de valoración de **“Muy bueno”**, con el 14,4 %; luego, en menor proporción, se encontró un nivel de valoración de **“Deficiente”**, con el 11,9 %, y finalmente, no se encontró ningún estudiante que presentara una valoración **“Muy deficiente”**.

De los resultados obtenidos según las distintas escuelas profesionales, se observó que no existe una diferencia marcada, donde se puede apreciar que el nivel que predomina

en las escuelas de LELI, SPRO, CNEA, IDEX y MACI es la valoración de “Regular”, con (41,4 %; 51,9 %; 43,8 %; 43,5 %; 43,5 %).

De los resultados se concluye que, respecto a su componente “Equidad”, este es valorado de forma regular desde la perspectiva del estudiante de pregrado de la Facultad de Educación, Comunicación y Humanidades del décimo ciclo; además, estos son muy similares según su carrera profesional, de acuerdo con el estadístico chi cuadrado; p -valor = 0,459 ($p > 0,05$).

Tabla 11

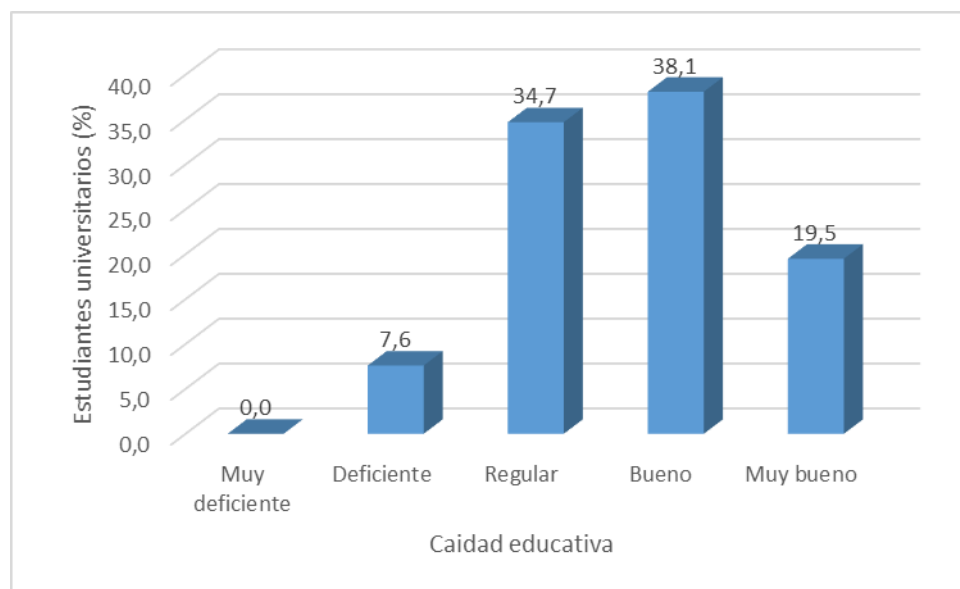
Descripción de la percepción de los estudiantes de la FECH – UNJBG, respecto a la Calidad Educativa

Calidad educativa	Programa: Escuela Profesional de Educación										Total	
	LELI		SPRO		CNEA		IDEX		MACI			
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Muy deficiente	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Deficiente	1	3,4	1	3,7	0	0,0	1	4,3	6	26,1	9	7,6
Regular	10	34,5	11	40,7	5	31,3	10	43,5	5	21,7	41	34,7
Bueno	10	34,5	12	44,4	11	68,8	8	34,8	4	17,4	45	38,1
Muy bueno	8	27,6	3	11,1	0	0,0	4	17,4	8	34,8	23	19,5
Total	29	100,0	27	100,0	16	100,0	23	100,0	23	100,0	118	100,0

Nota. Estadístico $X^2=29.846$ GL = 12 P valor = 0,003; Decisión: Si existe diferencia.

Figura 14

Descripción de la percepción de los estudiantes de la FECH – UNJBG, respecto a la Calidad Educativa



Nota. Tabla 11.

Interpretación

En la Tabla 11, del total de estudiantes de pregrado de la Facultad de Educación, Comunicación y Humanidades del décimo ciclo, registrados mediante un cuestionario, se evidenció que la percepción de la calidad educativa muestra que una gran mayoría presentó una valoración de “Bueno”; es decir, un 38,1 % presenta una aceptación favorable respecto a que la Universidad genera equidad en la educación y el trabajo de evaluación, implicando la garantía de la calidad educativa para todos los estudiantes. Le sigue un nivel de valoración de “Regular”, con el 34,7 %; en tercer lugar, se encontró un nivel de valoración de “Muy bueno”, con el 19,5 %; luego, en menor proporción, se encontró un nivel de valoración de “Deficiente”, con el 7,6 %, y finalmente, no se encontró ningún estudiante que presentara una valoración de “Muy deficiente”.

De los resultados obtenidos según las escuelas, se observó una diferencia marcada entre la escuela de IDEX y las escuelas de LELI, SPRO, CNEA, y finalmente, la escuela de MACI, donde se puede apreciar que predomina un nivel de valoración de “Regular” para los estudiantes de IDEX (43,5 %), mientras este nivel se incrementa a un nivel de

valoración “Bueno” para los estudiantes de LELI, SPRO y CNEA (44,4 %; 68,8 %), resultados que se diferencian notablemente de un nivel de valoración de “Bueno o suficiente” para los estudiantes de MACI (34,8 %).

De los resultados, se concluye que, respecto a la situación de la “Calidad educativa”, esta es valorada de forma “Buena o suficiente”, desde la perspectiva del estudiante de pregrado de la Facultad de Educación del décimo ciclo; sin embargo, estos difieren según su escuela de procedencia, de acuerdo con el estadístico chi cuadrado; p -valor = 0,003 ($p < 0,05$).

Tabla 12

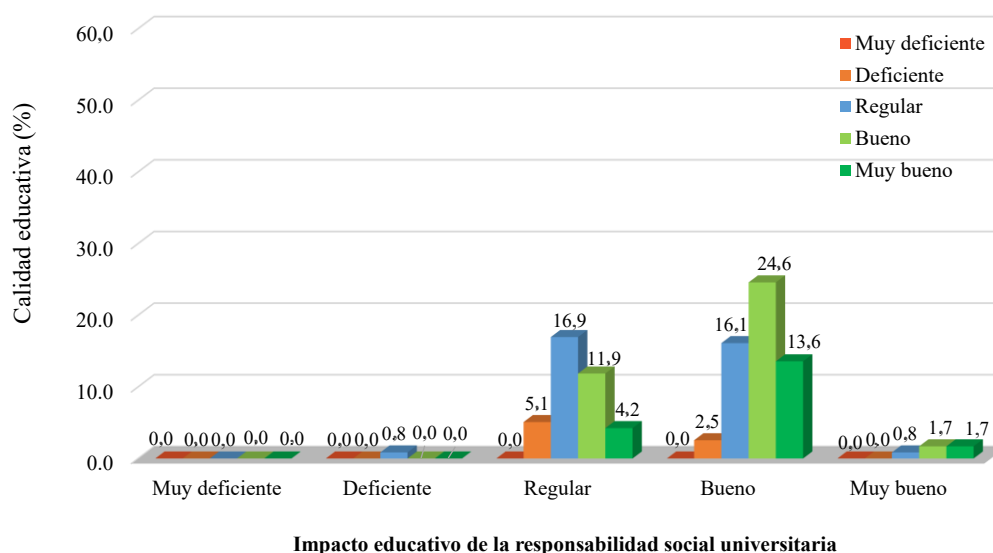
Descripción de la percepción de los estudiantes de la FECH – UNJBG, respecto al Impacto Educativo de la Responsabilidad Social Universitaria y su relación con la Calidad Educativa

Responsabilidad social universitaria	Calidad educativa										Total	
	Muy deficiente		Deficiente		Regular		Bueno		Muy bueno			
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Muy deficiente	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Deficiente	0	0,0	0	0,0	1	0,8	0	0,0	0	0,0	1	0,8
Regular	0	0,0	6	5,1	20	16,9	14	11,9	5	4,2	45	38,1
Bueno	0	0,0	3	2,5	19	16,1	29	24,6	16	13,6	67	56,8
Muy bueno	0	0,0	0	0,0	1	0,8	2	1,7	2	1,7	5	4,2
Total	0	0,0	9	7,6	41	34,7	45	38,1	23	19,5	118	100,0

Nota. Estadístico $X^2=16,783$ GL = 12 P valor = 0,158; Decisión: No existe diferencia.

Figura 15

Descripción de la percepción de los estudiantes de la FECH – UNJBG, respecto al Impacto Educativo de la Responsabilidad Social Universitaria y su relación con la Calidad Educativa



Nota. Tabla 12.

Interpretación

En la Tabla 12, se observa que existe un grupo representativo del 24,6 %, donde los estudiantes de la FECH – UNJBG, Tacna, año 2024, presentan una valoración de nivel “Bueno” de Responsabilidad Social y, a la vez, manifiestan tener una percepción “Buena” de la Calidad Educativa. Asimismo, el 16,9 % presenta una valoración de nivel “Regular” de Responsabilidad Social y, a la vez, manifiesta tener una percepción “Regular” de la Calidad Educativa; luego, el 1,7 % presenta una valoración de nivel “Muy bueno” de Responsabilidad Social y, a la vez, manifiesta tener una percepción “Muy buena” de la Calidad Educativa. Por otro lado, no se encontró ningún estudiante que presentara una valoración de nivel “Muy deficiente” de Responsabilidad Social y, a la vez, tuviera una percepción “Muy deficiente” de la Calidad Educativa.

De los resultados descriptivos obtenidos, se concluye que existe una relación entre el Impacto Educativo de la Responsabilidad Social Universitaria y la Calidad Educativa en el estudiante encuestado; es decir, a mayor presencia de una mejor Responsabilidad Social Universitaria percibida por el estudiante, se asocia una mayor percepción de Calidad Educativa, y viceversa.

4.2. Prueba de normalidad

Previo a la verificación de hipótesis, se llevó a cabo una evaluación de normalidad, que determina si el grupo de datos se origina en una distribución normal, lo cual permite realizar pruebas de hipótesis más precisas.

En esta investigación, la muestra fue mayor que 30, es por ello que se empleó la prueba de Kolmogórov-Smirnov (Álvarez, 2004)

Formulación de hipótesis para determinar la normalidad

H₀: Las puntuaciones de la variable provienen de una distribución normal.

H₁: Las puntuaciones de la variable no provienen de una distribución normal.

Tabla 13

Prueba de normalidad según Kolmogorov-Smirnov, respecto las variables: tutoría universitaria y habilidades socioemocionales

Variable	Kolmogorov-Smirnov			Presenta normalidad
	Estadístico	gl	Sig.	
Impacto Educativo de la Responsabilidad Social Universitaria	0,056	118	0,200*	Si
Calidad Educativa	0,065	118	0,200*	Si

Nota. Extraído de base de datos SPSS Ver. 27.

Dado que p valor (Sig asintótica bilateral) respecto a las variables es mayor al valor de α (0,05), entonces no se rechaza la hipótesis nula, lo que permitió afirmar que los datos de las variables proceden de una distribución normal, respecto a las variables

Impacto Educativo de la Responsabilidad Social Universitaria y la Calidad Educativa por lo cual se procederán a trabajar las pruebas estadísticas paramétricas para la hipótesis general, así como para las hipótesis específicas.

4.3. Comprobación de hipótesis

4.3.1. Verificación de hipótesis estadísticas

Para evaluar la hipótesis general y las específicas, se aplicó la prueba estadística paramétrica R de Pearson. Esta prueba tiene como objetivo identificar la relación entre dos variables cuantitativas, preferentemente cumpliendo con los requisitos de normalidad, y, con base en sus resultados, determinar si existe una relación significativa con un nivel de confianza del 95 %.

Evaluación de significancia, los valores muestran los niveles de relación.

Tabla 14

Escala de fuerza de correlación: según la prueba paramétrica R de Pearson

Valor de R	Fuerza de correlación
+0,01 a + 0,10	Correlación positiva muy débil.
+0,11 a + 0,25	Correlación positiva débil.
+0,26 a + 0,50	Correlación positiva media.
+0,51 a + 0,75	Correlación positiva considerable
+0,76 a + 0,90	Correlación positiva muy fuerte.
+ 0,91 a + 1.00	Correlación positiva perfecta

Nota. Modificado por Mónica A. Mondragón Barrera según Artículo, tomado del libro de Hernández et al. (2014).

4.3.2. Verificación de hipótesis general

A. Formulación de hipótesis general

Hipótesis nula

Ho: No existe relación significativa entre el Impacto Educativo de la Responsabilidad Social Universitaria en la Calidad Educativa en los estudiantes en estudiantes del décimo ciclo de la Escuela Profesional de Educación de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Tacna 2024.

Hipótesis alterna

Hi: Existe relación significativa entre el Impacto Educativo de la Responsabilidad Social Universitaria en la Calidad Educativa en los estudiantes en estudiantes del décimo ciclo de la Escuela Profesional de Educación de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Tacna 2024.

B. Establecer un nivel de significancia

Nivel de Significancia (alfa) $\alpha = 5\%$

C. Estadístico de Prueba

Se determinó trabajar un estadístico de prueba paramétrica “Correlación de R de Pearson”.

Tabla 15

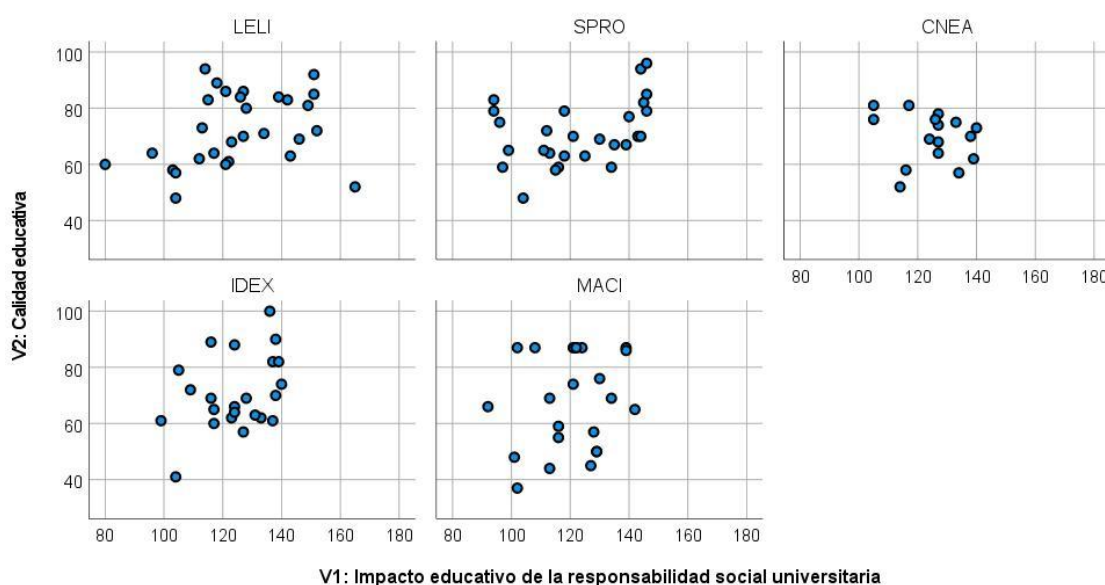
Descripción de los puntajes directos (suma de ítems) en función a las variables Impacto Educativo de la Responsabilidad Social Universitaria y la Calidad Educativa

Muestra	E001	E002	E003	E116	E117	E118
V1	118	152	103	129	122	139
V2:	89	72	58	50	87	86

Nota. Extraído de base de datos SPSS Ver. 27.

Figura 16

Descripción del grafico de dispersión o diagrama de puntos (suma de ítems) en función a las variables Impacto Educativo de la Responsabilidad Social Universitaria y la Calidad Educativa



Nota 1: (LELI, SPRO, IDEX) $R=0,319^*$; $R=0,403^*$; $R=0,337^*$ (Existe una tendencia ascendente)

Nota 2: (CNEA, MACI) $R= -0,254$; $R=0,153$ (No existe una tendencia ascendente)

Nota 3: Extraído de base de datos SPSS Ver. 27.

Tabla 16

Resultados de la correlación R de Pearson, entre el Impacto Educativo de la Responsabilidad Social Universitaria y la Calidad Educativa (puntajes directos)

Variable	Correlaciones	Calidad educativa	Decisión
<i>Impacto Educativo de la Responsabilidad Social Universitaria</i>	Coefficiente de correlación (R)	0,277**	Si existe
	Sig. (bilateral)	0,002	relación
	N	112	

Nota 1: Sig. Bilateral (P valor); $p=0,002374$ ($p<0,05$); Entonces se rechaza la H_0

Nota 2: (**) La correlación significativa al nivel de 0,01; (*) es significativa al 0,05

Nota 3: Extraído de base de datos SPSS Ver. 27.

Descripción del objetivo general

Con respecto al objetivo general, el cual busca determinar la relación entre el Impacto Educativo de la Responsabilidad Social Universitaria y la Calidad Educativa, se puede evidenciar en la tabla 9 una relación estadísticamente significativa, con un p-valor = 0,002 ($p < 0,05$) y una intensidad de grado de relación media ($R = 0,277^{**}$). Se rechaza, entonces, la H_0 , concluyendo que existe una relación significativa entre el Impacto Educativo de la Responsabilidad Social Universitaria y la Calidad Educativa en los estudiantes del décimo ciclo de la Escuela Profesional de Educación. Esto quiere decir que una mejor realización o acompañamiento de la Responsabilidad Social Universitaria, como parte del proceso de enseñanza-aprendizaje y la construcción curricular, está asociado a una mejor percepción de la Calidad Educativa en sus componentes relevancia, eficacia y equidad, describiendo así una situación compatible con la hipótesis del investigador.

DISCUSIONES

La investigación, de acuerdo con el objetivo general, evidenció que existe una relación *moderada* entre el impacto educativo de la *Responsabilidad Social Universitaria en la Calidad Educativa* en estudiantes del último año de la Escuela Profesional de Educación, mediante el estadístico de prueba R de Pearson, con un p-valor de 0,002 ($p < 0,05$) y $R = 0,277$. Se concluye, entonces, en rechazar la hipótesis nula y aceptar la alternativa. Esto quiere decir que una mejor realización o acompañamiento de la Responsabilidad Social Universitaria, como parte del proceso de enseñanza-aprendizaje y la construcción curricular, está asociado a una mejor percepción de la Calidad Educativa en sus componentes relevancia, eficacia y equidad. Asimismo, cabe mencionar que dicha relación es más apreciada en las escuelas de LELI, SPRO e IDEX, pero no ocurre en las escuelas de CNEA y MACI.

Los hallazgos relacionados con este objetivo general coinciden con los resultados obtenidos *por Ríos (2018)*, quien se propuso como objetivo determinar que la Responsabilidad social universitaria presenta una influencia en la calidad académica: El caso de la Facultad de Ingeniería Geológica, Minera y Metalúrgica de la Universidad Nacional de Ingeniería, en la cual la calidad académica y la formación académica muestran que existe una correlación positiva moderada ($t_{b_{kendal}} = 0,503$). Se puede evidenciar que la Universidad Nacional de Ingeniería cuenta con una formación académica, Gestión organizacional, desarrollo cognitivo y formación social basada en un aprendizaje socialmente pertinente lo que genera estudiantes con un sentido socialmente responsable, y por ende esto repercute en ver con mejores ojos la calidad académica de su carrera profesional.

Estos resultados también coinciden con los encontrados por *Condori (2018)*, quien en su investigación halló que la Responsabilidad social universitaria se relaciona directamente con la formación profesional según el coeficiente de correlación de Spearman ($\rho = 0,611$) lo que indica que existe *una moderada* relación entre las variables; con un nivel de significancia ($p = ,000 < ,01$); por lo tanto, La responsabilidad social universitaria se relaciona significativamente con la formación profesional en

estudiantes de psicología de la Universidad César Vallejo, sede Ate, 2017, donde se puede evidenciar que cuando la universidad implementa proyectos de responsabilidad social donde permitan al estudiante un mayor acercamiento a la comunidad e interactuar de manera activa en el desarrollo de principios y valores del plano personal social u universitario pertinente lo que genera estudiantes con mejores competencias genéricas y competencias específicas.

Según las similitudes y coincidencias en los resultados anteriores se puede observar la importancia que tiene el buen desarrollo de una responsabilidad social en el estudiante, entendiéndola como el conjunto de conocimiento, que se da en el proceso de enseñanza-aprendizaje, o construcción curricular, los cuales permiten utilizar la información para un mejor proceso educativo en el estudiante en su componente de relevancia, eficiencia, equidad y eficiencia de manera estratégica.

En cuanto al *primer objetivo específico* que se enunció en el presente estudio fue determinar la relación que existe, entre el impacto educativo de la Responsabilidad Social Universitaria con la RELEVANCIA de la Calidad Educativa en estudiantes de la escuela profesional de educación de la universidad nacional Jorge Basadre Grohmann, Tacna, 2024. Esto quiere decir que a una mejor utilización de estrategias de E-A centradas en aprendizajes significativos está asociado una mejor percepción de la calidad educativa en su componente de relevancia priorizando la preparación y formación universitaria, Esta inferencia quedó demostrada con los resultados de la prueba de R de Pearson ($R=0,487^{**}$) en donde el p-valor es de $0,000 < 0,05$, Lo cual indica una correlación positiva moderada, estos resultados difieren un poco a lo citado por *Tamayo (2019)* donde se manifestó que cuando gestión pedagógica se relaciona significativamente con la calidad educativa de la I.E. 5123 Francisco Bolognesi Ventanilla, 2019, indicando una correlación positiva alta ($Rho=0,807$; $p<0,05$), De ahí que, si se mejora la gestión pedagógica es muy probable que se incremente el nivel de calidad educativa.

Los hallazgos que señala este antecedente son muy similares a los valores que se determinaron en la presente investigación. Como se puede observar la correlación en el

presente estudio fue moderado, mientras que en lo citado por Tamayo, (2019) la correlación fue muy alta, con una significancia de 95%.

En cuanto al **segundo objetivo específico** que no se evidenció una relación estadísticamente significativa, se enunció en el presente estudio no se evidencio una relación entre el impacto educativo de la Responsabilidad Social Universitaria con la EFICINCIA de la Calidad Educativa en estudiantes de la escuela profesional de educación de la universidad nacional Jorge Basadre Grohmann, Tacna, 2024. Esto quiere decir que no necesariamente una mejor realización o acompañamiento de la responsabilidad social universitaria está asociado a una mejor o deficiente percepción de la calidad educativa en su componente de eficiencia sobre la gestión de recursos, en los logros académicos, sino que existen otros factores que impulsan en la aceptación o desagrado de su eficiencia de gestión de recursos, Estos resultados según la prueba de R de Pearson ($R=0,088$) en donde el p-valor es de $0,343 > 0,05$, estos resultados **difieren** completamente con lo citado por **Parraga (2021)** donde se manifestó que si existe una conexión significativa entre la Responsabilidad Social y la Gestión Educativa entre alumnos de Maestría en Educación de una universidad privada en Lima durante 2021, indicando una correlación positiva muy alta ($Rho=0,807$; $p<0,05$). De ahí que, si se amplían las acciones comunitarias responsables, se incrementan las medidas de gestión por parte de los representantes educativos.

En cuanto al **tercer objetivo específico** planteado que fue establecer una relación entre el impacto educativo de la Responsabilidad Social Universitaria con la EFICACIA de la Calidad Educativa en estudiantes de la escuela profesional de educación de la universidad nacional Jorge Basadre Grohmann, Tacna, 2024. Esto quiere decir que a una mejor realización o acompañamiento de la responsabilidad social universitaria está asociado una mejor percepción de la calidad educativa en su componente eficacia, Estos resultados según la prueba de R de Pearson ($R=0,118^*$) en donde el p-valor es de $0,023 < 0,05$, dando una correlación de nivel bajo, estos resultados **son muy similares** con lo citado por **Pilco (2021)** donde se manifestó que si existe una conexión significativa entre la El impacto educativo de la Responsabilidad Social desde la percepción de los estudiantes y docentes, influye significativamente en la gestión universitaria de la

Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann – Tacna, 2018, del cual se infiere que la variable responsabilidad social, mediante su indicador “impacto educativo” tiene un nivel de influencia del 63,8% sobre el comportamiento de la variable gestión universitaria de la FACS.

Los hallazgos que señala este antecedente son muy similares a los valores que se determinaron en la presente investigación. Como se puede observar la correlación en el presente estudio fue baja, mientras que en lo citado por Pilco la correlación o influencia fue alta con un impacto del 63,8%.

En cuanto al *cuarto objetivo específico* planteado que fue establecer una relación entre el impacto educativo de la Responsabilidad Social Universitaria con la EQUIDAD de la Calidad Educativa en estudiantes de la escuela profesional de educación de la universidad nacional Jorge Basadre Grohmann, Tacna, 2024. Esto quiere decir que a una mejor realización o acompañamiento de la responsabilidad social universitaria está asociado una mejor percepción de la calidad educativa en su componente eficacia, Estos resultados según la prueba de R de Pearson ($R=0,115^*$) en donde el p-valor es de $0,021 < 0,05$, dando una correlación de nivel bajo, estos resultados *son casi similares* con lo citado por *Candia (2020)* donde se manifestó que si existe una conexión entre el derecho humano a recibir una educación de calidad y el compromiso de los docentes en las escuelas secundarias de Tacna, 2019, del cual se infiere que Se determinó que el 76,7% de los educadores tiene una percepción alta de que el servicio educativo que se ofrece busca la calidad, destacando principalmente la dimensión “Educación obligatoria y gratuita”, Se llega a la conclusión que hay una relación directa y moderada (valor de $Rho = 0,525$ y valor de $p = 0,000$).

Los hallazgos que señala este antecedente son casi similares a los valores que se determinaron en la presente investigación. Como se puede observar la correlación en el presente estudio fue baja, mientras que en lo citado por Candia la correlación moderada.

CONCLUSIONES

De acuerdo con los datos obtenidos y a la interpretación estadística respectiva, apoyada en la hipótesis planteada, se proponen las conclusiones siguientes:

1. La investigación de acuerdo con el objetivo general, evidencia que existe una relación *moderada* entre el Impacto Educativo de la Responsabilidad Social Universitaria en la Calidad Educativa en estudiantes del último año de la Escuela Profesional de Educación, mediante el estadístico de prueba R de Pearson con un p valor de 0,002 ($p < 0,05$) y $R = 0,277^{**}$. Concluyendo así en rechazar la hipótesis nula y aceptar la alterna, Esto quiere decir que a una mejor realización o acompañamiento de la responsabilidad social universitaria como parte del proceso enseñanza aprendizaje y la construcción curricular está asociada una mejor percepción de la calidad educativa en su componente relevancia, eficacia y equidad. Así mismo cabe mencionar que dicha relación es más apreciada en las escuelas de LELI, SPRO, IDEX, más esto no ocurre en las escuelas de CNEA, MACI.
2. La investigación de acuerdo con objetivo específico 1, evidencia que existe una relación *moderada* entre el Impacto Educativo de Responsabilidad Social Universitaria en la **RELEVANCIA** de Calidad Educativa en estudiantes de la Escuela Profesional de Educación, mediante el estadístico de prueba R de Pearson con un p valor de 0,000 ($p < 0,05$) y $R = 0,487^{**}$. Concluyendo así en rechazar la hipótesis nula y aceptar la alterna, esto quiere decir que a una mejor realización o acompañamiento de la responsabilidad social universitaria está asociada una mejor percepción de la Calidad Educativa en su componente de relevancia. Así mismo cabe mencionar que dicha relación es más apreciada en las escuelas de LELI, SPRO, IDEX, CNEA más esto no ocurre en las escuelas de MACI.
3. La investigación de acuerdo con objetivo específico 2, los resultados no muestran evidencia para afirmar que existe una relación significativa entre el Impacto Educativo de la Responsabilidad Social Universitaria en la **EFICIENCIA** de la

Calidad Educativa en estudiantes de la Escuela Profesional de Educación, mediante el estadístico de prueba R de Pearson ($p > 0,05$), concluyendo así en aceptar la hipótesis nula y rechazar la alterna. Esto quiere decir que a una mejor realización o acompañamiento de la Responsabilidad Social Universitaria no necesariamente está asociada a una mejor o deficiente percepción de la Calidad Educativa en su componente de eficiencia, sino que existen otros factores que impulsan la aceptación o desagrado de su eficiencia.

4. La investigación de acuerdo con objetivo específico 3, evidencia que existe una relación *débil* entre el Impacto Educativo de la Responsabilidad Social Universitaria en la **EFICACIA** de la Calidad Educativa en estudiantes de la Escuela Profesional De Educación, mediante el estadístico de prueba R de Pearson con un p valor de 0,023 ($p < 0,05$) y $R = 0,118^*$. Concluyendo así en rechazar la hipótesis nula y aceptar la alterna. Esto quiere decir que a una mejor realización o acompañamiento de la responsabilidad social universitaria está asociada una mejor percepción de la Calidad Educativa en su componente eficacia. Así mismo, cabe mencionar que dicha relación es más apreciada en las escuelas de LELI, SPRO, IDEX y MACI; sin embargo, esto no ocurre en la escuela de CNEA.
5. La investigación de acuerdo al objetivo específico 4, evidencia que existe una relación *débil* entre el Impacto Educativo de la Responsabilidad Social Universitaria en la **EQUIDAD** de la Calidad Educativa en estudiantes de la Escuela Profesional de Educación, mediante el estadístico de prueba R de Pearson con un p valor de 0,021 ($p < 0,05$) y $R = 0,115^*$. Concluyendo así en rechazar la hipótesis nula y aceptar la alterna, Esto quiere decir que a una mejor realización o acompañamiento de la responsabilidad social universitaria como parte del proceso enseñanza aprendizaje y la construcción curricular está asociada una mejor percepción de la Calidad Educativa en su componente de equidad. Así mismo, cabe mencionar que dicha relación es más apreciada en las escuelas de LELI, MACI; sin embargo, esto no ocurre en las escuelas de SPRO, CNEA, IDEX.

RECOMENDACIONES

1. A LA UNIVERSIDAD: Se recomienda seguir promoviendo los programas de RSU como un componente esencial de la educación académica, garantizando que las actividades no solo sean complementarias sino también valoradas como un componente del crecimiento profesional de los alumnos. Además, instaurar un sistema institucional de monitoreo y evaluación de las actividades de RSU que facilite su efecto educativo y adaptar estrategias a las demandas de cada facultad y programa académico, teniendo en cuenta que la percepción de calidad entre las escuelas debe considerar el acceso igualitario y oportunidades para participar en proyectos de RSU fomentando la equidad entre los programas de estudio.
2. A LA FACULTAD: Fomentar la incorporación de la RSU en los currículos de los diversos programas educativos de las instituciones educativas siempre que estos estén en sintonía con las habilidades de los alumnos. Además, evaluar de manera periódica el efecto educativo de las actividades de RSU en la calidad de la educación, teniendo en cuenta los elementos de relevancia, eficacia, equidad, eficiencia y pertinencia, y brindar formación a los profesores en cómo incorporar la RSU en sus metodologías de enseñanza y en el diseño curricular, fomentando un aprendizaje práctico y significativo.
3. A LA ESCUELA PROFESIONAL: Se recomienda que la ESED incluya oficialmente las actividades de RSU en la programación del currículo. Esto facilitará que los alumnos se involucren en iniciativas educativas y comunitarias que potencien su desarrollo profesional, fomentando una educación más significativa vinculada a las actividades sociales. Además, se recomienda elaborar programas de formación que conecten la teoría con la práctica social, en colaboración con instituciones educativas, organizaciones no gubernamentales y municipalidades, proporcionando a los alumnos la posibilidad de poner en práctica sus saberes en el entorno actual.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Consejo Social de la Universidad de Huelva. (2019). *La Responsabilidad Social Universitaria*. Huelva: Artes Gráficas Bonanza, S.L.
- Anchundia, J. (2019). *Gestión administrativa y calidad educativa de la Unidad Educativa “El Triunfo”, Ecuador, 2019*. [Tesis de Maestría, Universidad Cesar Vallejo]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/41794>
- Briones, M. (2021). *Responsabilidad social y gestión educativa en estudiantes de maestría en administración de educación de una universidad privada de Lima, 2021*. [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo].
- Candia, M. (2020). *El derecho humano a una educación de calidad y el compromiso docente en las instituciones educativas de nivel secundario de Tacna, 2019*. [Tesis de Maestría, Universidad Privada de Tacna]. <http://hdl.handle.net/20.500.12969/1497>
- Catacora, L. (2012). *Fundamentos para investigar y presentar una tesis*. Tacna : Inprenta Reynoso E.I.R.L.
- Díaz, M. (2023). *La responsabilidad social universitaria desde la perspectiva del estudiante del Programa de Estudios de Educación: Ciencias Sociales y Promoción Socio Cultural de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann de Tacna, año 2021*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann]. <https://repositorio.unjbg.edu.pe/handle/20.500.12510/3126>
- Domínguez Granda, J., & Rama, C. (2012). *La Responsabilidad Social Universitaria en la Educación a Distancia*. Chimbote: Editorial Gráfica Real S.A.C.
- Domínguez, M. (2009). Responsabilidad Social Universitaria. *Humanismo y trabajo social*(8), 37-67. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3402931>

- Fernández, R. (2014). *Metodología de la Investigación*. México: Mc Graw Hill.
- García, F., Juárez, S., & Salgado, L. (2018). Gestión escolar y calidad educativa. *Revista Cubana Educación Superior*, 37(2), 206.
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0257-43142018000200016
- Instituto Peruano de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Básica y Técnico-Productiva. (2011). *Equidad, acreditación y calidad educativa*. Lima : ImpresiónArte Perú E.I.R.L.
- Ley 30220. (2014). *Ley Universitaria*. Lima : Ministerio de Educación.
- Lugo, M., Stincer, D., & Campos, R. (2013). *Calidad Educativa*. Mexico: Tercer Milenio.
- Matilde, M., Prialé, M., & Vallaey, F. (2019). *Guía de Responsabilidad Social Universitaria*. Lima : Universidad del Pacífico.
- Muriel, W. (2022). *Aprendizaje basado en proyectos y calidad educativa en una Unidad Educativa de Valencia, Ecuador 2022*. [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo].
- Perca, K. (2018). *Responsabilidad social universitaria y la salud mental en los discentes de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann Tacna-2018*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann].
<http://repositorio.unjbg.edu.pe/handle/UNJBG/3328>
- Plá, S. (2019). *Calidad Educativa*. México: LIBRUNAM.
- Quintero, R., Gámez, Y., Matos, D., Rodríguez, I., Labori, R., & Guevara, S. (2021). Eficacia, efectividad, eficiencia y equidad en relación con la calidad en los servicios de salud. *Infodir*(35).

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1996-35212021000200013

Rodriguez, J. (2015). *Ética Profesional y Deontología*. Chimbote : Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote.

Ronquillo, L. (2018). *Ética General y Profesional*. Manta - Ecuador : Editorial Mar y Trinchera.

Sanchez, H. (1998). *Metodología de la Investigación Científica*. Lima-Perú: Mantaro.

Sánchez, H. (2009). *Metodología y Diseños en la Investigación Científica*. Lima : Visión Universitaria.

Vallaey, F. (Noviembre de 2016). *Introducción a la Responsabilidad social Universitaria*. Barranquilla: Editorial Mejoras.

Vallaey, F., De la Cruz, C., & Sasia, P. (2009). *Responsabilidad Social Universitaria: Manual de Primeros Pasos*. México : McGraw-Hill Interamericana Editores, S.A. de C.V.

Valverde, J., Beita, W., Bermúdez, J., & Pino, G. (2011). *Gestión de la responsabilidad social universitaria dimensiones y estudios de caso*. Madrid: Universidad Nacional de Costa Rica. <https://hdl.handle.net/10669/661>

Vara, A. (2012). *7 Pasos para una tesis exitosa*. Lima : Instituto de Investigación.

Vega Centeno, M. (2017). *Ética y Deontología* . Lima : Asociación Gráfica Educativa.

Vega, Á. (2021). *La responsabilidad social y su influencia en la gestión universitaria desde la percepción de los docentes y estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann – Tacna, 2018*.

[Tesis de Maestría, Universidad Privada de Tacna].
<http://hdl.handle.net/20.500.12969/1744>

Veramendi, A. (2019). *Gestión educativa y calidad educativa I.E. 5123 Francisco Bolognesi. Ventanilla, 2019*. [Tesis de Maestría, Universidad Cesar Vallejo].
<https://hdl.handle.net/20.500.12692/35458>

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de consistencia

PROBLEMA	OBJETIVO	HIPÓTESIS	METODOLOGÍA		
			VARIABLE	DIMENSIONES	METODOLOGÍA
<p>PROBLEMA GENERAL: ¿Cuál es la relación que existe entre impacto Educativo de la Responsabilidad Social Universitaria con la Calidad Educativa en estudiantes del último año de la Escuela Profesional de Educación de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Tacna 2024?</p> <p>PROBLEMA ESPECÍFICO P1. ¿Cuál es la relación entre el Impacto Educativo de la Responsabilidad Social Universitaria con la RELEVANCIA de la Calidad Educativa en estudiantes de la Escuela Profesional de Educación de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Tacna, 2024?</p> <p>P2. ¿Cuál es la Relación entre el Impacto Educativo de la Responsabilidad Social Universitaria con la EFICIENCIA de la Calidad Educativa en estudiantes de la Escuela Profesional de Educación de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Tacna, 2024?</p> <p>P3. ¿Cuál es la Relación entre el Impacto Educativo de la</p>	<p>OBJETIVOS GENERALES Determinar la relación que existe entre el Impacto Educativo de la Responsabilidad Social Universitaria y la Calidad Educativa en estudiantes de la Escuela Profesional de Educación de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Tacna, 2024.</p> <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS O1. Identificar la relación que existe entre el Impacto Educativo de Responsabilidad Social Universitaria en la RELEVANCIA de Calidad Educativa en estudiantes de la Escuela Profesional de Educación de La Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Tacna, 2024.</p> <p>O2. Identificar la relación que existe entre el Impacto Educativo de la Responsabilidad Social Universitaria en la EFICIENCIA de la Calidad Educativa en estudiantes de la Escuela Profesional de Educación de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Tacna, 2024.</p>	<p>HIPÓTESIS GENERAL El impacto educativo de la Responsabilidad Social Universitaria se relaciona significativamente(directa) con la Calidad Educativa en estudiantes de la Escuela Profesional de Educación de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Tacna, 2024.</p> <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS H1. Existe relación entre el Impacto Educativo de la Responsabilidad Social Universitaria con la RELEVANCIA de la Calidad Educativa en estudiantes de la Escuela Profesional de Educación de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Tacna, 2024.</p> <p>H2. Existe relación entre el impacto educativo de la Responsabilidad Social Universitaria con la EFICIENCIA de la Calidad Educativa en estudiantes de la Escuela Profesional de Educación de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Tacna, 2024.</p> <p>H3. Existe relación entre el Impacto Educativo de la Responsabilidad Social Universitaria con la EFICACIA de la Calidad Educativa en estudiantes</p>	IMPACTO EDUCATIVO DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA	PROCESO DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE	<p>CONTEXTO: UNJBG</p> <p>ÁMBITO INVESTIGATIVO: FECH</p> <p>TIPO DE INVESTIGACIÓN: BÁSICO/NO EXPERIMENTAL</p> <p>NIVEL DE INVESTIGACIÓN: CORRELACIONAL</p> <p>MÉTODO: DEDUCTIVO</p> <p>DISEÑO DE INVESTIGACIÓN DESCRIPTIVO-CORRELACIONAL</p> <p>POBLACIÓN Y MUESTRA: POBLACIÓN: 170 MUESTRA: 118}</p> <p>TÉCNICAS: ENCUESTA</p>
				CONSTRUCCIÓN CURRICULAR	
			CALIDAD EDUCATIVA	RELEVANCIA	
				EFICACIA	
				EQUIDAD	

PROBLEMA	OBJETIVO	HIPÓTESIS	METODOLOGÍA		
			VARIABLE	DIMENSIONES	METODOLOGÍA
<p>Responsabilidad Social Universitaria con la EFICACIA de la Calidad Educativa en estudiantes de la Escuela Profesional de Educación de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Tacna, 2024?</p> <p>P4. ¿Cuál es la Relación entre el Impacto Educativo de la Responsabilidad Social Universitaria con la PERTINENCIA de la Calidad Educativa en estudiantes de la Escuela Profesional de Educación de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Tacna, 2024?</p> <p>P5. ¿Cuál es la Relación entre el Impacto Educativo de la Responsabilidad Social Universitaria con la EQUIDAD de la Calidad Educativa en estudiantes de la Escuela Profesional de Educación de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Tacna, 2024?</p>	<p>O3. Identificar cuál es la relación que existe entre el Impacto Educativo de la Responsabilidad Social Universitaria en la EFICACIA de la Calidad Educativa en estudiantes de la Escuela Profesional de Educación de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Tacna, 2024.</p> <p>O4. Identificar cuál es la relación que existe entre el Impacto Educativo de la Responsabilidad Social Universitaria en la PERTINENCIA de la Calidad Educativa en estudiantes de La Escuela Profesional de Educación de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Tacna, 2024.</p> <p>O5. Identificar cuál es la relación que existe entre El Impacto Educativo de la Responsabilidad Social Universitaria en la EQUIDAD de la Calidad Educativa en estudiantes de la Escuela Profesional de Educación de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Tacna, 2024.</p>	<p>de la Escuela Profesional de Educación de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Tacna, 2024.</p> <p>H4. Existe relación entre el impacto educativo de la Responsabilidad Social Universitaria con la PERTINENCIA de la Calidad Educativa en estudiantes de la Escuela Profesional de Educación de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Tacna, 2024.</p> <p>H5. Existe relación entre el impacto educativo de la Responsabilidad Social Universitaria con la EQUIDAD de la Calidad Educativa en estudiantes de la Escuela Profesional de Educación de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Tacna, 2024.</p>			<p>INSTRUMENTO: CUESTIONARIO</p>

Anexo 2: Consentimiento Informado

CARTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Estimados estudiantes universitarios,

Los/as saludamos cordialmente y mediante la presente ponemos en su conocimiento que se realizará una investigación para elpropósito..... Los resultados servirán para.....logros esperados.....

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas. Yo, con _____ N° de DNI: _____ acepto participar voluntariamente en la investigación titulada “” y entiendo que los datos obtenidos en el estudio pueden ser publicados o difundidos con fines científicos. Convengo en autorizar la participación de mi hijo/a en este estudio de investigación.

Procedimiento: Previa autorización de la institución y consentimiento informado por los estudiantes, debidamente firmado, se procederá a aplicar los siguientes instrumentos de manera anónima en _____, cuya contestación dura aproximadamente _____: “_____”. Para la realización de este proyecto se requiere la participación de mínimo _____ de _____ años de la ciudad de _____.

Agradeciendo su atención,

Nombre: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Declaración del investigador responsable del proyecto quien realizó la explicación del consentimiento informado:

“Declaro que he explicado a cada participante el propósito del estudio, los beneficios de los resultados que se obtendrán, de la libertad de participar, de retirarse en cualquier momento y de la confidencialidad respecto al autor de la información. Asimismo, he entregado una copia de esta hoja de información y consentimiento informado completamente llenada y firmada por el/la participante”.

Anexo 3: Instrumentos

Cuestionario 1: Responsabilidad Social Universitaria

Estimado(a) estudiante de la Escuela Profesional de educación de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann de Tacna.

I. Objetivo

Con el propósito de desarrollar el trabajo de investigación denominada “**Impacto Educativo de la Responsabilidad Social Universitaria en la Calidad Educativa En los estudiantes en estudiantes del décimo ciclo de la Escuela Profesional de Educación de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Tacna 2024**”. Se necesita conocer la relación que existe entre impacto educativo de responsabilidad social universitaria en calidad educativa en estudiantes del último año de la escuela profesional de educación, marcando con un **ASPA “X”** la casilla que coincida con su opinión por cada frase establecida; de acuerdo a la escala que se describe a continuación:

Escala	Puntaje
Muy bueno o muy suficiente	5
Bueno o suficiente	4
Regular	3
Deficiente	2
Muy deficiente	1

II. Referencia del encuestado

Marcar con un **aspa (X)** el casillero correspondiente al **Programa de Estudios** al cual pertenece:

Educación de Lengua y Literatura	
Ciencias Sociales y Promoción Socio-cultural	
Ciencias de la naturaleza y promoción educativa ambiental	
Idioma Extranjero	
Matemática, computación e informática	

Marcar con un **aspa (X)** el casillero correspondiente al **estamento** al cual pertenece:

Estudiante	
Docente	

Por favor, conteste con atención y sinceridad.

III. Percepción de la responsabilidad social en ESED

VARIABLE: IMPACTO EDUCATIVO DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA	MD	D	R	B	MB
	1	2	3	4	5
Dimensión 1: PROCESO DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE					
Estimula y refuerza a los estudiantes con dificultades de aprendizaje					
Promueve el interés por la asignatura o tema tratado de los estudiantes.					
Propicia el aprendizaje activo, estimulando la participación de los estudiantes.					
Reconoce los esfuerzos y logros de los estudiantes.					
Proporciona sugerencias para mejorar el aprendizaje de los estudiantes.					
Promueve situaciones de participación activa y cooperativa que permitan el desarrollo de actividades y valores.					
Los métodos y técnicas que utilizan los docentes en una sesión de clase, son adecuadas					
Los docentes priorizan el logro de aprendizaje de los estudiantes.					
Utiliza estrategias de E-A centradas en el aprendizaje significativo.					
Utiliza organizadores visuales en el desarrollo de sus sesiones de clase.					
Las estrategias de E-A que utilizan los docentes ayudan a los estudiantes al logro de aprendizaje.					
Los docentes utilizan una diversidad de estrategias de E-A- en correspondencia a los contenidos desarrollados.					
La evaluación basada en competencias considera contenidos: conceptuales, procedimentales y actitudinales					
Los criterios de evaluación se encuentran consignados en los sílabos de cada curso					
Las calificaciones obtenidas son comunicadas oportunamente a los estudiantes.					
La evaluación que realiza el docente, es producto de diversos procesos e instrumentos.					
Los docentes califican en base a rúbricas, documentos que contienen los diversos criterios de evaluación.					
Dimensión 2: CONSTRUCCIÓN CURRICULAR					
Identifican estrategias de enseñanza					
Es pertinente la meta de aprendizaje y las programaciones de los docentes.					
Es pertinente la programación de los docentes y las necesidades de aprendizaje.					
Es pertinente la programación de los docentes y el contexto social					
Coherencia entre las actividades propuestas por los docentes y el enfoque de las áreas curriculares.					

Inician el año escolar en la fecha indicada.					
Publican la fecha de entrega de la tarjeta de calificaciones, inicio y termino de los trimestres.					
Distribuyen bien el tiempo en las Unidades didácticas y sesiones de aprendizaje.					
Cronograman los trabajos, tareas y exámenes.					
Motivan a los actores del proceso educativo.					
Aseguran la difusión, conocimiento colectivo y replica de las estrategias de enseñanza adecuada.					
Promueven una evaluación sistemática de logros y limitaciones de lo realizado.					
Trasmiten a la comunidad educativa altas expectativas respecto a los aprendizajes de los alumnos.					
Tienen fichas de monitoreo.					
Realizan monitorios a los docentes en el aula.					
Tienen fichas de acompañamiento.					
Realizan acompañamiento a los docentes en el aula.					
Tienen instrumentos de evaluación.					

¡Gracias, por su atención!

Cuestionario 2: Calidad Educativa

Instrucciones: Leer detenidamente y luego elegir una alternativa de respuesta y marcarla con una (x). Agradecemos su colaboración por las respuestas brindadas.

1: Muy Deficiente (MD)

2: Deficiente (D)

3: Regular (R)

4: Bueno (B)

5: Muy Bueno (MB)

VARIABLE: CALIDAD EDUCATIVA	MD	D	R	B	MB
	1	2	3	4	5
Dimensión 1: Relevancia.					
¿Se aplica aprendizajes relevantes en la ESED?					
¿Se incentiva la búsqueda de principios de justicia en la ESED?					
¿Se prioriza las necesidades sociales en la ESED?					
¿Se desarrolla la medición de desigualdades en la ESED?					
¿Se prioriza los objetivos individuales en la preparación y formación universitaria en la ESED?					
Dimensión 2: Eficacia.					
¿Se busca cumplir con los objetivos relevantes en el semestre académico en la ESED?					
¿Se busca el cumplimiento de los principios de justicia en la ESED?					
¿Se busca eliminar las diferencias sociales en la ESED?					
¿Se desarrolla la promoción semestral de asignatura sobre el aprendizaje real en la ESED?					
Dimensión 3: Eficiencia.					
¿Se realiza la distribución de recursos académicos en la ESED?					
¿Se ha un formato para medir el nivel de logros en la ESED?					
¿Se conoce la finalidad de la educación en la ESED?					
¿Se cuenta con eficiencia interna (laboratorio de cómputo) en la ESED?					
¿Se busca eficiencia externa (gestión de recursos) en la ESED?					
Dimensión 4: Equidad.					
¿Se propicia en reconocer la diversidad de los estudiantes en la ESED?					
¿Se busca la valoración de la diversidad de estudiantes en la ESED?					
¿El diseño curricular responde a la diferencia de los estudiantes en la ESED?					
¿Se identificar desde el principio las diferencias de los estudiantes en la ESED?					
¿Se busca generar la autopercepción de los seres humanos como iguales entre sí en la ESED?					
¿Se busca las oportunidades inclusivas en la ESED?					

Muchas gracias ;

Anexo 4: Validación De Expertos

Informe de Opinión de Expertos

I. DATOS GENERALES

1. APELLIDOS Y NOMBRES DEL INFORMANTE

(EXPERTO): _____

2. GRADO ACADÉMICO: _____

3. AUTOR DEL INSTRUMENTO:

4. NOMBRE DEL INSTRUMENTO MOTIVO DE LA EVALUACIÓN:
CUESTIONARIO DE IMPACTO EDUCATIVO DE LA RESPONSABILIDAD
SOCIAL UNIVERSITARIA

5. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:

II. ASPECTOS DE EVALUACIÓN:

INDICADORES	DEFICIENTE 0-20%	REGULAR 21-40%	BUENA 41-60%	MUY BUENA 61-80%	EXCELENTE 81-100%
CLARIDAD					
OBJETIVIDAD					
ACTUALIDAD					
ORGANIZACIÓN					
SUFICIENCIA					
INTENCIONALIDAD					
CONSISTENCIA					
COHERENCIA					
METODOLOGÍA					

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

Tacna, mayo del 2024.

Firma del Experto Informante

Anexo 5: Ficha De Opinión De Expertos

I. DATOS GENERALES

1.1. Apellidos y nombres del informante (Experto):

.....

1.2. Grado académico:

.....

1.3. Profesión:

.....

1.4. Institución donde labora:

.....

1.5. Cargo que desempeña:

.....

1.6. Denominación del instrumento: Cuestionario de Responsabilidad Social Universitaria

1.7. Título de la Investigación: “Impacto Educativo de la Responsabilidad Social Universitaria en la Calidad Educativa En los estudiantes en estudiantes del décimo ciclo de la Escuela Profesional de Educación de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Tacna 2024”

V. VALIDACIÓN

N°	INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE	REGULAR	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
			0- 20%	21- 40%	41-60%	61-80%	81- 100%
1.	Claridad	Están formulados con lenguaje apropiado que facilita su comprensión.					
2.	Objetividad	Están expresados hábitos y preferencias, observables y medibles.					
3.	Consistencia	Existe una organización lógica en los contenidos y relación con la teoría.					
4.	organización	Hay una secuencia lógica en las preguntas					
5.	Pertinencia	Las categorías de respuesta y sus valores son apropiados.					
6.	Suficiencia	Son suficientes la cantidad y calidad de ítems presentados en el instrumento.					

7.	Coherencia Interna	Entre dimensiones, indicadores, ítems, escala y nivel de medición de las variables de estudio de la investigación.					
8.	Metodología	Los ítems responden a la temática de estudio que está en relación al proceso del Método Científico.					
9.	Inducción a la Respuesta	Entre la comprensión del ítem la expresión de la respuesta.					
10.	Lenguaje	Está acorde al nivel que será entrevistado.					

VI. RESULTADO DE VALIDACIÓN

PROMEDIO DE VALIDACIÓN ()		
CUANTITATIVA		
OPINIÓN		
FAVORABLE ()	DEBE MEJORAR ()	NO FAVORABLE ()

VI. OBSERVACIONES

.....

.....

.....


.....

Tacna, de del 2024.

.....


Firma

Anexo 6: Resolución de aprobación de nombre de tesis



ESCUELA DE
POSGRADO

Av. Bolognesi Cuadra 15 1° Piso / Telefonos: (0051) (052) 241192 - (0051) (052) 583000 Anexos 3051 y 3052
Web: <http://espg.unjbg.edu.pe> / E-mail: espgunjbg@gmail.com / Tacna - Perú



RESOLUCION ESCUELA DE POSGRADO N° 14134-2024-ESPG/UNJBG
Tacna, 21 de junio del 2024

VISTO:

El Oficio N° 159-2024-UPG-FECH de la Directora de la Unidad de Posgrado FECH, Dra. Gladys Pilar Limache Arocutipá, en el que solicita Modificación del Título de la Tesis titulada: **"EL IMPACTO EDUCATIVO DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA Y LA CALIDAD EDUCATIVA EN ESTUDIANTES DEL DÉCIMO CICLO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN, TACNA 2023"**, presentado por el Sr. **Michael Roger Diaz Esteban**, para optar el Grado Académico de Maestro en Ciencias (*Magíster Scientiae*) con mención en Gerencia y Administración de la Educación; y.

CONSIDERANDO:

Que, la Asesora Dra. Gladys Pilar Limache Arocutipá, determinó la modificación al título de la Tesis, se debe proceder al cambio correspondiente.

Que, el recurrente ha cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento de Grados de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann de Tacna y los dispositivos vigentes.

Que, el Estatuto de la UNJBG, en su Art. 89° La UNJBG otorga a nombre de la Nación, los grados académicos de Bachiller, Maestro, Doctor y los títulos profesionales de sus Escuelas Profesionales correspondientes, de acuerdo con la Ley Universitaria 30220; y.

De conformidad al Estatuto de la UNJBG Art. 98° sobre las atribuciones conferidas al Señor Director de la Escuela de Posgrado.

SE RESUELVE:


ARTICULO 1°.- Dejar sin efecto la Resolución N° 13351-2023-ESPG/UNJBG.

ARTICULO 2°.- Aprobar la modificación al Título de la Tesis, cuya denominación a partir de la fecha es: **"EL IMPACTO EDUCATIVO DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA Y LA CALIDAD EDUCATIVA EN ESTUDIANTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN, TACNA, 2024"**, presentado por el Sr. **Michael Roger Diaz Esteban**, egresado de la maestría en Gerencia y Administración de la Educación, quedando el **Jurado Calificador** compuesto de la siguiente manera:


✓	Mgr. Esmila Sílvia Gamez Quintanilla	:	Presidente
✓	Mgr. Américo Alca Gómez	:	Secretario
✓	Dra. Gladys Pilar Limache Arocutipá	:	Miembro
✓	Mgr. Enrique José Quispe Mello	:	Suplente

ARTICULO 3°.- Aprobar y nombrar Asesora de la Tesis **Dra. Gladys Pilar Limache Arocutipá**.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dr. Eleocadio Dionisio Tirado Paz
DIRECTOR



Dr. Marcial Alfredo Castillo Cohaila
SECRETARIO ACAD. ADM.

/zcht.
C.c.: Miembros Jurado, Int., Arch.

Anexo 7: Población

UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN

VICERRECTORADO ACADÉMICO

CANTIDAD DE MATRICULADOS POR CARRERA

FACULTAD DE EDUCACIÓN, COMUNICACIÓN Y HUMANIDADES

PERIODO	SEDE - M.E.	TODOS		
2024-I	TODOS			
N°	CARRERA PROFESIONAL	CANTIDAD		
		M	F	TOTAL
1	CAR.PROF. EDUCACIÓN - CIENCIAS SOCIALES Y PROMOCIÓN SOCIO CULTURAL	23	17	40
2	CAR.PROF. EDUCACIÓN - MATEMÁTICA, COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA	20	10	30
3	CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	20	31	51
4	HISTORIA	13	6	19
5	CAR.PROF. EDUCACIÓN - CIENCIAS DE LA NATURALEZA Y PROMOCIÓN EDUCATIVA AMBIENTAL	10	14	24
6	CAR.PROF. EDUCACIÓN - LENGUA, LITERATURA	15	27	42
7	CAR.PROF. EDUCACIÓN - IDIOMA EXTRANJERO	12	22	34
TOTAL :		240		
TOTAL GENERAL :		240		

Anexo 8: Escala de Categorización y Baremos de las Variables de Investigación

Tabla 17

Escala general de la variable responsabilidad social universitaria

Niveles	Puntaje
Muy deficiente	35 a 62
Deficiente	63 a 90
Regular	91 a 118
Bueno o suficiente	119 a 146
Muy bueno muy suficiente	147 a 175

Nota. Elaboración propia.

Tabla 18

Escala específica de las dimensiones de la variable responsabilidad social universitaria

Niveles	Dimensiones (Baremos)	
	Proceso enseñanza aprendizaje (17)	Construcción curricular (18)
Muy deficiente	17 a 30	18 a 31
Deficiente	31 a 44	32 a 45
Regular	45 a 58	46 a 59
Bueno o suficiente	59 a 72	60 a 73
Muy bueno muy suficiente	73 a 85	74 a 90

Nota. Elaboración propia.

Tabla 19

Escala general de la variable calidad educativa

Niveles	Puntaje
Muy deficiente	20 a 35
Deficiente	36 a 51
Regular	52 a 67
Bueno o suficiente	68 a 83
Muy bueno muy suficiente	84 a 100

Nota. Elaboración propia.

Tabla 20

Escala específica de las dimensiones de la variable calidad educativa

Niveles	Dimensiones (Baremos)			
	Relevancia (5)	Eficacia (4)	Eficiencia (5)	Equidad (6)
Muy deficiente	5 a 8	4 a 6	5 a 8	6 a 10
Deficiente	9 a 12	7 a 9	9 a 12	11 a 15
Regular	13 a 16	10 a 12	13 a 16	16 a 20
Bueno o suficiente	17 a 20	13 a 15	17 a 20	21 a 25
Muy bueno muy suficiente	21 a 25	16 a 20	21 a 25	26 a 30

Nota. Elaboración propia